

Asunción, 09 de diciembre de 2025

**LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL PAC PRIORITARIO 05/26
"ADQUISICION DE CARTELES PARA EL RUN - CONTRATO ABIERTO -
PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM",
ID 478812**

**DICTAMEN EN RELACIÓN A LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS
PRECIOS DE REFERENCIA**

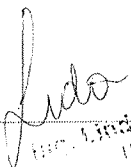
En **vista** a que el Artículo 42 de la **Ley N° 7021/22** "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" establece "Las instituciones públicas deberán estimar los costos de cada contrato al momento de su planificación a fin de determinar el procedimiento de contratación correspondiente y la afectación específica a sus créditos presupuestarios" y en este sentido, el **Decreto N° 2264/24** «POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 7021 DEL 09 DE DICIEMBRE DE 2022, "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS"» establece en su Artículo 54 que "La estimación de costos se realiza con el fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación específica de los créditos presupuestarios, conforme con los criterios establecidos en la Ley y las reglamentaciones emitidas por la DNCP, de acuerdo a las políticas emitidas en el marco del Sistema Nacional de Suministro Público. Para la estimación de los costos, las convocantes observarán la información obtenida en los estudios de mercado y en el cálculo del costo del ciclo de vida del suministro público. La DNCP emitirá directrices respecto al formato, construcción y presentación documental de los precios de referencia. Los precios obtenidos para la estimación de costos deberán ser comparables." y en consideración a que la **Resolución DNCP N° 454/2024** "POR LA CUAL SE REGULA LA DETERMINACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN EL MARCO DE LA LEY N° 7021/22" indica por medio de su Artículo 2 que "Los Organismos, Entidades Descentralizadas, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los procedimientos de contratación, los Precios de Referencia de todos los lotes, ítems y sub-ítems que lo componen, independientemente al sistema de adjudicación, acompañado de los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el responsable de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia", y en su Anexo «GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL ESTADO, ENTIDADES DESCENTRALIZADAS, SOCIEDADES ANÓNIMAS EN LAS QUE EL ESTADO SEA SOCIO MAYORITARIO Y MUNICIPALIDADES, EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS"» aclara que "Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Responsable de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia", ajustándose a la normativa vigente, **esta Unidad Operativa de Contrataciones informa sobre:**

1. La fuente de información, que:

Para la conformación de los precios referenciales, nos hemos servido de:

2. *Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado.*


Elaboración:


Lic. Linda Diversos
UOC
Unidad Operativa de Contrataciones
Corte Suprema de Justicia

Visto Bueno:


Lic. Bertis F. Silva A.
Jefe
Dpto. de Programación - UOC

Lic. Liz Fátima Insrán,
Directora de la Unidad
Operativa de Contrataciones:


Lic. Liz Fátima Insrán
Alonso y Testanova 110
Cuarto Piso - Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424672
Interno: 2964
Correo electrónico: uoc.programacion@gmail.com

3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.

4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo."

Cabe resaltar que, sirviéndose de la información obtenida de las fuentes mencionadas precedentemente, esta Dirección fijará su precio de referencia, atendiendo a los principios de economía, eficacia, eficiencia, razonabilidad, transparencia y publicidad, contemplados en Artículo 4 de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas".

2. El procedimiento para la conformación de Precios de Referencia, que:

En consideración a que el área solicitante, independientemente de su calidad de administrador de contrato o no, se constituye en la Dependencia Técnica con la correspondiente capacidad para elaborar el sondeo de precios de referencia tomando como base sus necesidades y considerando las características e incidencias del mercado que pueden afectar el precio de referencia, esta Unidad Operativa de Contrataciones se compone en la instancia operativa que vela por el cumplimiento del marco legal establecido, por lo que este Dictamen exhibe un parecer sobre la aplicación de la Guía de Elaboración de Precios de Referencia.

En ese sentido, se ha realizado un análisis del cumplimiento de las formalidades administrativas y legales que se encuentran establecidas en el Anexo de la Resolución DNCP N° 454/2024 "Por la cual se regula la determinación de Precios Referenciales y su publicidad en los procedimientos de Contratación en el marco de la Ley N° 7021/22".

En relación a las diligencias propias del proceso de elaboración de la Planilla de Precios de Referencia, es menester explicar que:

❖ En fecha **08 de septiembre de 2025**, por medio de correo electrónico, **el Departamento de Programación realizó solicitudes de colización a empresas** dedicadas al rubro, según se detalla:

RUC	Denominación	Correo electrónico	Teléfono
80023352-2	MADERA Y METAL S.R.L.	hectormaderaymetal@yahoo.es	(021)490776
388022-2	BM SERVICIOS GENERALES	blancamarin_17@hotmail.com	(021)424605
80064067-5	CREANDO PARAGUAY S.A.	orlandomarin@hotmail.com	(021)520939
80003182-2	ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS SA	licitaciones@zamphiropolos.com	(021)7290101
80044141-9	JWF S.A.	jsosa@jwf.com.py	(021)677435
80084997-3	PUBLITEX PUBLICIDAD SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA	licitaciones@publitex.com.py	(021)205051
80071573-0	M2VIEW S.R.L.	fpangrazio@m2view.com.py	(0971)751991

❖ En fecha **08 de septiembre de 2025**, por medio de la plataforma habilitada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas — dirigiéndose a esta última por medio de la Nota UOC N° 1513/25 y estableciendo un plazo para la respuesta hasta la fecha 15 de septiembre de 2025 —, el Departamento de Programación realizó la **RFQ (request for quotation) - Solicitud de Información de Precios** a todo público, procurando la obtención de cuantas fuentes de información fueren posibles.

❖ En fecha **08 de septiembre del 2025**, por medio de Nota UOC N° 1514/25, **el Departamento de Programación recordó al ámbito técnico que**, conforme a las reglamentaciones vigentes, la conformación de las valoraciones para la elaboración de los precios de referencia es responsabilidad de esta dependencia; no obstante, la obtención de precios referenciales constituye una función del

Elaboración:

Ing. Linda Riveros
UOC
Corte Suprema de Justicia

Visto Bueno:

Lic. Derly R. Silva A.
Dpto. de Programación - UOC

Lic. Liz Fátima Insfrán,
Directora de la Unidad
Operativa de Contrataciones:

Lic. Liz Fátima Insfrán
Alonso Testanova
Cuarto Piso - Torre Sud
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Interno: 2964

Correo electrónico: uoc.programacion@gmail.com

ámbito técnico, en tanto insumo indispensable para la elaboración del dictamen correspondiente. En tal sentido, se solicitó expresamente al ámbito técnico remitir las cotizaciones relativas al presente llamado, a fin de contar con información actualizada y verificable que permita dar continuidad al proceso y garantizar que los precios reflejen las condiciones reales del mercado.

❖ En fecha **8 de septiembre de 2025**, por medio de correo electrónico, el ámbito técnico envió en ficha técnica cotizaciones de la empresa la empresa **PIDERPAR S.A.**, a fin de su inclusión en el precio referencial, correspondientes a la fuente de información nro. 4.

❖ En fecha **12 de septiembre de 2025**, por medio de correo electrónico, la empresa **M2VIEW S.R.L. remitió precios** cotizados a fin de su inclusión en el precio referencial, correspondientes a la fuente de información nro. 4.

❖ En fecha **15 de septiembre de 2025**, por medio del Buscador de Licitaciones disponible en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, el Departamento de Programación procedió a la verificación de procesos licitatorios comparables; esto tuvo como resultado la obtención de los precios adjudicados por esta Convocante a las empresas **GRUPO NEMPRE PRODUCCIONES DE EDGAR RODRIGUEZ**, en el marco del llamado con **ID 443999**, correspondientes a la fuente de información nro. 3, los cuales fueron reajustados según criterio contemplado en Anexo de la Resolución DNCP N° 454/2024 "Por la cual se regula la determinación de Precios Referenciales y su publicidad en los procedimientos de Contratación en el marco de la Ley N° 7021/22", teniendo en cuenta el Índice General de Precios al Consumidor del mes de suscripción del contrato correspondiente y el Índice General de Precios al Consumidor del último mes publicado por el Banco Central del Paraguay — puesto que los informes son publicados a mes vencido.

❖ En fecha **04 de diciembre de 2025**, por medio de correo electrónico, el Departamento de Programación remitió al ámbito técnico el proyecto de planilla de precios referenciales, además de solicitar la conformación de los precios referenciales.

❖ En fecha **9 de diciembre de 2025**, por medio de correo electrónico, **el ámbito técnico del llamado indicó la aprobación de los precios referenciales.**

En relación a los precios referenciales, es menester explicar que según indicación de ámbito técnico:

La conformación de los mismos fue realizada según cuanto sigue:

♦ **Grupo número 1 – CARTELERIA EXTERIOR.**

En el ítem 1 – CARTELERIA CORPOREA MONTALE EN ALTURA; en el ítem 2 – CARTELERIA CORPOREA MONTAJE EN SUPERFICIE, se utiliza todos los presupuestos obtenidos por encontrarse dentro de los márgenes estudiados por el ámbito técnico.

♦ **Grupo número 2 – CARTELERIA INTERIOR.**

En el ítem 1 – CARTEL CON SÍMBOLO Y TEXTO TRES PLACAS COMBINADAS APLICADO A MAMPARA O MURO MEDIDA 15X15 CM; el ítem 2 - CARTEL INDICATIVO CON SÍMBOLO Y TEXTO, TRES PLACAS COMBINADAS, APLICADO A MAMPARA O MURO MEDIDA 30X5CM.; el ítem 3 – CARTEL CON SÍMBOLO Y TEXTO, TRES PLACAS COMBINADAS, APLICADO A MAMPARA O MURO MEDIDA 30X15CM; el ítem 4 - CARTEL CON SÍMBOLO Y TEXTO, TRES PLACAS COMBINADAS, APLICADO A MAMPARA O MURO. MEDIDA 31X11CM; el ítem 5 - CARTEL COLGANTE CON SÍMBOLO Y TEXTO A UNA CARA; BASTIDOR DE MADERA Y PLACAS MEDIDAS 150X25CM; el ítem 6 - CARTEL COLGANTE CON SÍMBOLO Y TEXTO A DOS CARAS; BASTIDOR DE MADERA Y PLACAS MEDIDAS 150X25CM; el ítem 7 - CARTEL INDICATIVO CON TEXTO, BASE DE MADERA Y PLACA METÁLICA APLICADO A MAMPARA O MURO. MEDIDA 31X11CM; el ítem 8 - CARTELES CIRCULARES DE 9 CM DE DIÁMETRO. APLICADO A UNA CARA; el ítem 9 - CARTELES CIRCULARES DE 9 CM DE DIÁMETRO. APLICADO A DOS CARAS; el ítem 12 - CARTEL VERTICAL CON SÍMBOLO Y TEXTO, DOS PLACAS COMBINADAS, MONTADO EN BANDERA A MAMPARA O MURO. MEDIDA SOBREBASE: 30X15CM; el ítem 13 - CARTEL VERTICAL CON SÍMBOLO Y TEXTO, DOS PLACAS COMBINADAS, MONTADO EN BANDERA A MAMPARA O MURO. MEDIDA SOBREBASE: 30X15CM, se utiliza todos los precios obtenidos teniendo en cuenta que se encuentra dentro de los márgenes del mercado estudiado por el ámbito técnico.

Elaboración:

Ing. Linda Riveros
UOC
Corte Suprema de Justicia

Visto Bueno:

Dpto. de Programación - UOC

Lic. Derlis A. Silva A.

Lic. Liz Fátima Insrán,
Directora de la Unidad
Operativa de Contrataciones

Alonso Testanova
Cuarto Piso - Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Interno: 2964

Correo electrónico: uoc.programacion@gmail.com

En el ítem 10 - PLACA DE INAUGURACION DE 30X40 CM, se excluye el precio de la cotización de la empresa M2VIEW S.R.L. teniendo en cuenta que se encuentra por encima dentro de los márgenes del mercado estudiado por el ámbito técnico.

En el ítem 11 - MANIJONES EN MADERA LUSTRADA DE 17 X 17 CM, se excluye el precio de la cotización de la empresa M2VIEW S.R.L. teniendo en cuenta que se encuentra por debajo de los márgenes del mercado estudiado por el ámbito técnico.

❖ En todos los casos, el precio de referencia de todos y cada uno de los ítems solicitados se ajusta al valor del mercado estudiado por el ámbito solicitante en carácter técnico.

❖ Si bien fue procurada la utilización de cuantos menos tres precios de dos fuentes diferentes, a fin de cumplir con el **criterio de combinación establecido por Resolución DNCP 454/24**, esto **no fue logrado en todos los ítems debido a la particularidad de la contratación**, por medio de la cual son requeridas características específicas a las necesidades institucionales, cuyo nivel de detalle supera aquel de las cotizaciones de acceso general o disponibles para todo público, por no reflejar con precisión los costos reales de los bienes requeridos para este llamado.

Es de resaltar que los precios conformados son de **carácter referencial**, pues sirven al solo efecto de determinar un presupuesto, entendido como la **estimación de costos de la contratación**; sin embargo, son los oferentes — empresas en proceso de competencia — quienes finalmente determinan sus propias cotizaciones, en función a sus costos operativos, demanda, margen de utilidades, competitividad y otros factores del mercado, ajenos al control de esta Convocante. Asimismo, debe tenerse presente que los precios son dinámicos, así como las demás condiciones del mercado que afectan al mismo, por lo que pueden variar y fluctuar en razón a estas, así como aquellas condiciones vinculadas al contexto económico en el que este mercado se desenvuelve — a nivel nacional, regional e incluso global —.

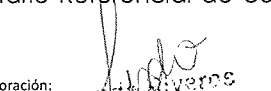
En este punto, cabe destacar que la elaboración de precios referenciales implica un proceso complejo, mediante el cual **se pretende cubrir la mayor cantidad de variables posibles — desde evitar cotizaciones sobreestimadas, hasta cotizaciones irrisorias o temerarias —**, por lo que esta Unidad Operativa de Contrataciones, tras la verificación y visto bueno del ámbito solicitante, ha procedido a la elaboración de la Planilla de Precios de Referencia; esto, en pleno conocimiento de la facultad del Comité de Evaluación de Ofertas para analizar los precios eventualmente ofertados y concluir si estos son razonables.

Es así que el presente Dictamen es uno de los tantos instrumentos — junto al precio ofertado y sus aclaraciones, composición de precios, entre otros — que tiene el evaluador a su disposición para analizar la viabilidad de los precios ofertados; efectivamente, el proceso de evaluación de ofertas es realizado a través de facultades altamente regladas, siendo el análisis de los precios ofertados una de las pocas facultades discrecionales, pues no es limitada a una cuestión aritmética, sino que es consagrada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas teniendo en cuenta que *"El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional"*; esperando que el presente sondeo de mercado sea considerado a los efectos de tomar la decisión final, conforme a las justificaciones y argumentaciones pertinentes, encontrándose los evaluadores facultados a definir conforme a su entender y la documentación puesta a su disposición.

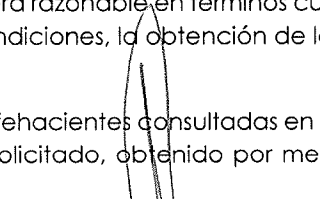
En vista a lo expuesto, cabe aclarar que para la obtención del precio referencial se han respetado los principios establecidos en el Art. 4° de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" — Economía, Eficacia y Eficiencia, Razonabilidad, Valor por Dinero —, es decir, garantizando la optimización de los recursos públicos en la satisfacción de necesidades de la Institución y de la ciudadanía, empleándolos de manera razonable en términos cuantitativos y cualitativos, asegurando al Estado paraguayo las mejores condiciones, la obtención de los mejores resultados y el logro de las metas propuestas.

Se constata la existencia de fuentes fehacientes consultadas en marco de la conformación del Precio Unitario Referencial de cada ítem solicitado, obtenido por medios propiamente comprobables. En


Elaboración:


Lic. Liz Fátima Insfrán
Corte Suprema de Justicia

Visto Bueno:


Lic. Dennis F. Silva A.
Dpto. de Programación - UOC

Lic. Liz Fátima Insfrán,
Directora de la Unidad
Operativa de Contrataciones:


Alonso y Testanova
Cuarto Piso - Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
D.Fax: 595 21 424572
Interno: 2964
Correo electrónico: uocprogramacion@gmail.com

vista a esto y en atención al principio de Transparencia y Publicidad — establecido en el Art. 4° de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" —, se adjunta al presente Dictamen los correspondientes antecedentes — Evidencia Documentada — de las diligencias realizadas en relación a la obtención de cada precio.

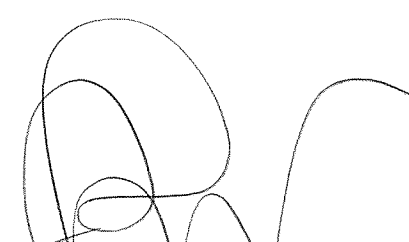
3. El Precio de Referencia, que:

Teniendo en cuenta que el **Monto Global Estimado** para este llamado es de **Gs. 100.000.000** (guaraníes cien millones), se concluye un **Precio unitario de Referencia** de **Gs. 14.485.353** (guaraníes catorce millones cuatrocientos ochenta y cinco mil trescientos cincuenta y tres).

Monto mínimo a contratar: Gs.50.000.000 (guaraníes cincuenta millones).

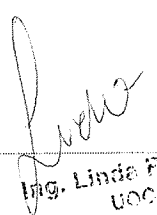
Monto máximo a contratar: Gs.100.000.000 (guaraníes cien millones).

Teniendo en cuenta que el Contrato Abierto permite múltiples variables de ejecución contractual; esto implica que los ítems solicitados en la contratación pueden ser requeridos durante su ejecución en cualquier cantidad enmarcada en los montos establecidos a tal fin.



Lic. Liz Fátima Insfrán Carballo
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones

Elaboración:



Ing. Linda Riveño
UOC
Corte Suprema de Justicia

Visto Bueno:



Lic. Dorliss F. Silva A.
Jefe
Dpto. de Programación - UOC

Lic. Liz Fátima Insfrán,
Directora de la Unidad
Operativa de Contrataciones:

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Interno: 2964

Correo electrónico: uoc.programacion@gmail.com



LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL PAC PRIORITARIO 05/2026 "ADQUISICION DE CARTELES PARA EL RUN - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM" ID N.º 478812

MONTO MÁXIMO: 100.000.000 Gs - MONTO MÍNIMO: 50.000.000 Gs.

ITEM	BIEN/SERVICIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	EMPRESA	CONCEPTO	FUENTE	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO			
GRUPO 1- CARTELERÍA EXTERIOR											
1	Cartelería corpórea montaje en altura.	<ul style="list-style-type: none"> • Cartelería corpórea de acero inoxidable, prepulido, de chapas inoxidable prepulidas N° 20 • Amuradas con pistones metálicos silicomeados a pared, grosor estimado de 30 a 40 mm minimamente, de acuerdo al grupo de letras. • Incluida la colocación y montaje en altura. 	1	M2	UNIDAD	Cotización a fin de su inclusión	4	3.600.000			
								3.232.394			
			2	Cartelería corpórea montaje en superficie	<ul style="list-style-type: none"> • Cartelería corpórea de acero inox prepulido, de chapas inoxidable prepulidas N° 20. • Amuradas con pistones metálicos silicomeados a pared, grosor estimado de 30 a 40 mm minimamente, de acuerdo al grupo de letras. • Incluida la colocación y montaje en superficie. 	1	M2	UNIDAD	Cotización a fin de su inclusión	4	2.750.000
											3.030.324
GRUPO 2- CARTELERÍA INTERIOR											
8.178.994											
1	Cartel con símbolo y texto tres placas combinadas aplicado a mampara o muro medida 15x15 cm.	<ul style="list-style-type: none"> • Cartel con símbolo y texto tres placas combinadas aplicado a mampara o muro medida 15x15 cm. • Tipo: texto y símbolo aplicado a una cara. • Material: base, sobre base y separador en PVC de 3mm o placa de fibra de madera de media densidad de 3mm revestido con laminado plástico. • Texto y símbolo film vinílico calado. • Color a definir. • Acabado: barniz poliuretánico. 	1	UNIDAD	UNIDAD	Cotización a fin de su inclusión	4	55.000			
								151.363			
								175.000			
2	Cartel indicativo con símbolo y texto, tres placas combinadas aplicado a mampara o muro medida 30x15cm.	<ul style="list-style-type: none"> • Cartel indicativo con símbolo y texto, tres placas combinadas, aplicado a mampara o muro medida 30x15cm. • Tipo: aplicado a una cara. Aplicado a muro o mampara vidriada se utilizará una tapa de placa de fibra de madera de media densidad en el lado inverso. • Material: base, sobre base y separador en PVC de 3mm o placa de fibra de madera de media densidad de 3mm revestido con laminado plástico. • Texto y símbolo film vinílico calado. • Color a definir. • Acabado: barniz poliuretánico. 	1	UNIDAD	UNIDAD	Cotización a fin de su inclusión	4	49.500			
								121.592			
								145.000			
3	Cartel con símbolo y texto, tres placas combinadas aplicado a mampara o muro medida 30x15cm.	<ul style="list-style-type: none"> • Cartel con símbolo y texto, tres placas combinadas, aplicado a mampara o muro medida 30x15cm. • Tipo: aplicado a una cara. Aplicado a muro o mampara vidriada se utilizará una tapa de placa de fibra de madera de media densidad en el lado inverso. • Material: base, sobre base y separador en PVC de 3mm o placa de fibra de madera de media densidad de 3mm revestido con laminado plástico. • Texto y símbolo film vinílico calado. • Color a definir. • Acabado: barniz poliuretánico. 	1	UNIDAD	UNIDAD	Cotización a fin de su inclusión	4	85.000			
								206.484			
								247.000			
6.306.359											
127.121											
105.364											
179.495											

Lic. Derlis F. Silva A.

Dpto. de Programación - UOC

Ing. Lina Riveros
UOC
Ministerio de Justicia

4	Cartel con símbolo y texto, tres placas combinadas, aplicadas a manijera o muro. Medida 31x11cm.	<ul style="list-style-type: none"> • Cartel con símbolo y texto, tres placas combinadas, aplicadas a manijera o muro. Medida 31x11cm. • Tipo: aplicado a una cara. Aplicado a muro o manijera. • Material: base, sobre base y separador en PVC de 3mm o placa de fibra de madera de media densidad de 3mm revestido con laminado plástico. • Texto y símbolo film vinílico calado. • Color a definir. • Acabado: barniz poliuretánico. 	UNIDAD	UNIDAD	1	85.000	MZVIEW S.R.L.	Entregado a fin de su inclusión	4	173.772
			UNIDAD	UNIDAD	1	196.315	GRUPO EMPRESARIAL PRODUCTORES DE EDGAR RODRIGUEZ	Requerido en el marco de la adjudicación con ID 443599/Contrato 103/24	3	
5	Cartel colgante con símbolo y texto a una cara; bastidor de madera y placas medidas 150x25cm.	<ul style="list-style-type: none"> • Cartel colgante con símbolo y texto a una cara; bastidor de madera y placas medidas 150x25cm. • Tipo: texto y símbolo aplicado a una cara con flecha direccional, colgante del techo o celosado mediante cables de acero y ganchos de chapa de acero inoxidable de 0,8mm. • Material: bastidor de madera o metálico de 30mm, bases en PVC de 3mm o placa de fibra de madera de media densidad de 3mm revestido con laminado plástico. • Texto y símbolo film vinílico calado. • Color a definir. • Acabado: barniz poliuretánico. 	UNIDAD	UNIDAD	1	813.866	GRUPO EMPRESARIAL PRODUCTORES DE EDGAR RODRIGUEZ	Requerido en el marco de la adjudicación con ID 443599/Contrato 103/24	3	834.622
			UNIDAD	UNIDAD	1	1.100.000	INGENET S.R.L.	Ofertado a esta convocante en el ID 473588	2	
6	Cartel colgante con símbolo y texto a dos caras; bastidor de madera y placas medidas 150x25cm.	<ul style="list-style-type: none"> • Cartel colgante con símbolo y texto a dos caras; bastidor de madera y placas medidas 150x25cm. • Tipo: texto y símbolo aplicado a dos caras con flecha direccional, colgante del techo o celosado mediante cables de acero y ganchos de chapa de acero inoxidable de 0,8mm. • Material: bastidor de madera o metálico de 30mm, bases en PVC de 3mm o placa de fibra de madera de 3mm revestido con laminado plástico. • Texto y símbolo film vinílico calado. • Color a definir. • Acabado: barniz poliuretánico. 	UNIDAD	UNIDAD	1	720.000	MZVIEW S.R.L.	Entregado a fin de su inclusión	4	906.836
			UNIDAD	UNIDAD	1	750.509	GRUPO EMPRESARIAL PRODUCTORES DE EDGAR RODRIGUEZ	Requerido en el marco de la adjudicación con ID 443599/Contrato 103/24	3	
7	Cartel indicativo con texto, base de madera y placa metálica aplicada a manijera o muro. Medida 31x11cm.	<ul style="list-style-type: none"> • Cartel indicativo con texto, base de madera y placa metálica aplicada a manijera o muro. • Medida 31x11cm. • Tipo: base de madera con aplique metálico y texto a una cara. • Material: base de madera acabada a la laca negra, bordes laterales esgoados, placa de aluminio acorinado. • Texto y símbolo grabados bajo relieve en aluminio acorinado, remarcados con pintura negra. 	UNIDAD	UNIDAD	1	160.000	MZVIEW S.R.L.	Entregado a fin de su inclusión	4	379.117
			UNIDAD	UNIDAD	1	457.350	GRUPO EMPRESARIAL PRODUCTORES DE EDGAR RODRIGUEZ	Requerido en el marco de la adjudicación con ID 443599/Contrato 103/24	3	
						520.000	INGENET S.R.L.	Ofertado a esta convocante en el ID 473588	2	

Ing. Lilita Riveros
UOC
Vice Suplente de Justicia

Lic. Dora F. Silva A.
Dpto. de Programación - UOC

[Handwritten signature and stamp]

8	<ul style="list-style-type: none"> • Carteles circulares de 9 cm de diámetro. Aplicado a una cara. • Se utilizará una lámina de bronce. • Los textos y logotipos serán grabados en bajo relieve, retocados en color negro con pintura sintética. 	UNIDAD.	UNIDAD.	1	420.000	M2VIEW S.R.L.	Forzación a fin de su inclusión	4	587.726
						GRUPO NEMPRESA DE PRODUCCIONES DE EDGAR RODRIGUEZ	Realizado en el marco de la adjudicación con ID 4438999/Contrato 103/24	3	
						INGENET S.R.L.	Ofertado a esta convocante en el ID 473588	2	
9	<ul style="list-style-type: none"> • Carteles circulares de 9 cm de diámetro. Aplicado a dos caras. • Se utilizará una lámina de bronce. • Los textos y logotipos serán grabados en bajo relieve retocados en color negro con pintura sintética. 	UNIDAD.	UNIDAD.	1	795.000	M2VIEW S.R.L.	Forzación a fin de su inclusión	4	804.995
						GRUPO NEMPRESA DE PRODUCCIONES DE EDGAR RODRIGUEZ	Realizado en el marco de la adjudicación con ID 4438999/Contrato 103/24	3	
						INGENET S.R.L.	Ofertado a esta convocante en el ID 473588	2	
10	<ul style="list-style-type: none"> • Placa de inauguración de 30x40 cm. Aplicado a una cara. Se utilizará una lámina de bronce. Los textos y logotipos serán grabados en bajo relieve retocados en color negro con pintura sintética. Los bordes serán biselados. 	UNIDAD.	UNIDAD.	1	6.550.000	M2VIEW S.R.L.	Forzación a fin de su inclusión	4	2.836.068
						GRUPO NEMPRESA DE PRODUCCIONES DE EDGAR RODRIGUEZ	Realizado en el marco de la adjudicación con ID 4438999/Contrato 103/24	3	
						INGENET S.R.L.	Ofertado a esta convocante en el ID 473588	2	
11	<ul style="list-style-type: none"> • Manijones en madera lustrada de 17 x 17 cm. Con aplicación de escudo en negro según diseño de 15 cm de diámetro en lámina de acero inoxidable de 2mm de espesor en bajo relieve. 	UNIDAD.	UNIDAD.	1	150.000	M2VIEW S.R.L.	Forzación a fin de su inclusión	4	838.980
						GRUPO NEMPRESA DE PRODUCCIONES DE EDGAR RODRIGUEZ	Realizado en el marco de la adjudicación con ID 4438999/Contrato 103/24	3	
						INGENET S.R.L.	Ofertado a esta convocante en el ID 473588	2	

Ing. Linda Riveros
UOC
Corte Supremu de Justicia

Lic. Derlis F. Silva A.
Jefe
Dpto. de Programación - UOC

[Handwritten signature and stamp]

12	Cartel vertical con símbolo y texto, dos placas combinadas, montado en bandera a manopara o muro. Medidas cobrepape: 30x15cm.	<ul style="list-style-type: none"> • Cartel vertical con símbolo y texto, dos placas combinadas, montado en bandera a manopara o muro. • Medida sobre base: 30x15cm. 	UNIDAD	UNIDAD	1	325.000	MZVIEW S.R.L.	Cofe Avon a fin de su inclusión	4	404.898
						339.693	GRUPO NEMPRE PRODUCCIONES DE EDGAR RODRIGUEZ	Incluido en el marco de la adjudicación con ID 443099/Contrato 103/24	3	
						550.000	INGENET S.R.L.	Oferido a esta convocante en ID 432588	2	
TOTAL										14.485.353

Los precios resaltados no forman parte del promedio que conforma el precio referencial, se incluyen a fin de su mera visualización y contraste

Los precios correspondientes a la forma de información no. 3 fueron requeridos según criteria contemplado en Anexo de la Resolución DNCP N° 4544/2024. Por lo cual se regula la determinación de Precios Referenciales y su publicación en los procedimientos de Contratación en el marco de la Ley N° 7021/22, teniendo en cuenta el Índice General de Precios al Consumidor del mes de suscripción del contrato correspondiente y el Índice General de Precios al Consumidor del mismo mes publicado por el Banco Central del Paraguay — puesto que los informes son publicados a tres venicio

ID	PROVEEDOR	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	Contrato				IPC General		Factor IPC para reajuste
			Nro	Mes de suscripción	Fecha de suscripción	Mes de suscripción del Contrato	Índice IPC	Índice IPC	
443999	GRUPO NEMPRE PRODUCCIONES DE EDGAR RODRIGUEZ	PAC	103	OCTUBRE	22/10/2024	133,5	139,3	1,043	

Linda Riveros
 Ing. Linda Riveros
 UOC
 Corte Suprema de Justicia

Lic. Daris F. Silva
 Lic. Daris F. Silva
 Jefe
 Dpto. de Programación - UOC

[Firma]
 Lic. Daris F. Silva
 Jefe
 Dpto. de Programación - UOC



CLIENTE: Registro Público
OBRA: Corpóreos INOX

Artículo	Cant.	Precio unit	Precio total
Fabricación de letras corpóreas en Acero Inoxidable prepulido n° 20 de espesor de 40 mm colocadas con patas metálicas en fachada de edificio. Incluida la colocación y montaje en altura	1 M2	3.232.394	3.232.394
Medidas: cálculos en M2			
Fabricación de letras corpóreas en Acero Inoxidable prepulido n° 20 de espesor de 40 mm colocadas con patas metálicas en fachada de edificio. Incluida la colocación y montaje a nivel menor a 2 m de altura	1M2	3.030.324	3.030.324
Medidas: cálculos en M2			

Aclaraciones:

- **Plazo de entrega: 18 días**
- **Los precios incluyen IVA**
- **Presupuesto válido por 30 días**

- **Forma de Pago: 50% a la confirmación y 50% a la finalización del trabajo**

Obs:

- Todos los Servicios y productos ofrecidos en este presupuesto cuentan con garantía de calidad.

23/07/2025

9/23/25, 8:24 AM

Correo - lb_pereira@pj.gov.py

RV: SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL - PAC N.º 92/2025 "DISEÑO, PROVISIÓN DE CARTELES

Derlis Fabian Silva Amarilla

lun 8/9/2025 08:18

Para:Linda Belen Pereira Riveros <lb_pereira@pj.gov.py>;

📎 3 archivos adjuntos (1 MB)

PAC 92 EETT.pdf; PLANILLA DE PRECIOS PAC 92 CARTELES RUN.xlsx; FICHA PAC 92 CARTELES RUN.xlsx;

De: Silvia de los Angeles Sena Caballero

Enviado: lunes, 8 de septiembre de 2025 7:59

Para: Derlis Fabian Silva Amarilla

Cc: Martha Karina Ferreira Duarte

Asunto: SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL - PAC N.º 92/2025 "DISEÑO, PROVISIÓN DE CARTELES

Buenos días.

Tengo el agrado de dirigirme a usted en relación con el llamado a **Subasta a la Baja Electrónica Nacional PAC N.º 92/2025 "DISEÑO, PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CARTELES DE SEÑALIZACIÓN PARA EL REGISTRO UNIFICADO NACIONAL: DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO Y REGISTRO DE INMUEBLES, DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL AUTOMOTOR, DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS ESPECIALES Y DEPENDENCIAS DE STAFF - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM "**, con ID N.º 473.588 , a fin de solicitar la conformación del precio referencial, de conformidad con las directrices establecidas en la Resolución DNCP N.º 454/2024, "Por la cual se regula la determinación de Precios Referenciales y su publicidad en los procedimientos de contratación en el marco de la Ley N.º 7021/22".

Sin otro particular, me despido atentamente.

Abg. Silvia Sena
Dpto. de Licitación
Unidad Operativa de Contrataciones
Corte Suprema de Justicia

UOC N° 1513/25

Asunción, 08 de septiembre de 2025.

Señor

Abg. Agustín Encina, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

PRESENTE

Me dirijo a usted, en el marco del llamado **SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL PAC N.º 92/2025 "DISEÑO, PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CARTELES DE SEÑALIZACIÓN PARA EL REGISTRO UNIFICADO NACIONAL: DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO Y REGISTRO DE INMUEBLES, DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL AUTOMOTOR, DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS ESPECIALES Y DEPENDENCIAS DE STAFF - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM"**, con ID N.º 473.588, en vista lo establecido en la Resolución DNCP N° 454/2024 "Por la cual se regula la determinación de Precios Referenciales y su publicidad en los procedimientos de Contratación en el marco de la Ley N° 7021/22" y la Resolución DNCP N° 1399/20 "Por la cual se reglamentan los mecanismos de participación y las modalidades complementarias de contratación", con el objeto de realizar la **RFI - Solicitud de información** del mencionado llamado y su inclusión en la correspondiente sección de la página web de la Dirección a su digno cargo, a fin de la obtención de **Precios de Referencia**.

Sin otro particular, me despido atentamente,

Lic. Derlis F. Silva A.
Jefe
Dpto. de Programación - UOC

9/26/25, 8:15 AM

Correo - dptopuoc@pj.gov.py

Solicitud de cotizacion pac 92/25

Departamento de Programación de la UOC

lun 8/9/2025 12:33

Elementos enviados

Cc:hectormaderaymetal@yahoo.es <hectormaderaymetal@yahoo.es>; blancamarin_17@hotmail.com <blancamarin_17@hotmail.com>; orlandomarin@hotmail.com <orlandomarin@hotmail.com>; licitaciones@zamphiropolos.com <licitaciones@zamphiropolos.com>; jsosa@jwf.com.py <jsosa@jwf.com.py>; licitaciones@publitex.com.py <licitaciones@publitex.com.py>; fpangrazio@m2view.com.py <fpangrazio@m2view.com.py>;

📎 2 archivos adjuntos (925 KB)

PAC 92 EETT.pdf; PLANILLA DE PRECIOS PAC 92 CARTELES RUN.xlsx;

Buenos días,

Por este medio adjuntamos listado de ítems detallados y EETT para la **cotización** de los mismos referente a un llamado a realizarse por la Corte Suprema de Justicia, **SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL PAC N.º 92/2025 "DISEÑO, PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CARTELES DE SEÑALIZACIÓN PARA EL REGISTRO UNIFICADO NACIONAL: DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO Y REGISTRO DE INMUEBLES, DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL AUTOMOTOR, DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS ESPECIALES Y DEPENDENCIAS DE STAFF - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM"**, con ID N.º 473.588.

El pedido obedece a fin de dar cumplimiento a lo exigido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, donde se "REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY"

Ing. Linda Riveros
Teléfono (021) 4394000
Interno 2847
CSJ/UOC/DP

RFI - Solicitudes de Información

Visualizar Solicitud de información

Visualizar Invitados Documentos de las Respuestas

Fecha: 2025-09-08 11:43

Estado:

Tema: Llamado SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL PAC N.º 92/2025 "DISEÑO, PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CARTELES DE SEÑALIZACIÓN PARA EL REGISTRO UNIFICADO NACIONAL: DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO Y REGISTRO DE INMUEBLES, DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL AUTOMOTOR, DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS ESPECIALES Y DEPENDENCIAS DE STAFF - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM", con ID N.º 473.588

Descripcion Llamado SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL PAC N.º 92/2025 "DISEÑO, PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CARTELES DE SEÑALIZACIÓN PARA EL REGISTRO UNIFICADO NACIONAL: DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO Y REGISTRO DE INMUEBLES, DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL AUTOMOTOR, DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS ESPECIALES Y DEPENDENCIAS DE STAFF - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM", con ID N.º 473.588

Tipo de Solicitud de Información:

Fecha Fin de Recepcion de Respuestas: 2025-09-15 13:00

Fecha de Reunion Informativa

Lugar de Reunion Informativa

Contactos

Nombre	Cargo	Correo Electronico	Telefono
Lic. Liz Fatima Insfran	Directora de la UOC	F_Insfran@pj.gov.py	(021)424460/interno2964

Nombre	Fecha Adjunto	Fecha Publicacion	Acciones
planilla_de_precios_pac_92_carteles_run_368305127307537.pdf	2025-09-08 11:44:51		Acciones ▾
nota_rfi_1513_368305180802279.pdf	2025-09-08 11:44:51		Acciones ▾
pac_92_eett_368305204561269.pdf	2025-09-08 11:44:51		Acciones ▾

Volver

Cancelar

9/12/25, 10:24 AM

Correo - dptopuoc@pj.gov.py

Re: Solicitud de cotizacion pac 92/25

Fabrizio Jose Pangrazio Bogarin <fpangrazio@m2view.com.py>

vie 12/9/2025 10:18

Para: Departamento de Programación de la UOC <dptopuoc@pj.gov.py>;

📎 1 archivos adjuntos (670 KB)

32 12092025 ID 473588 - Carteleria.pdf;

Buen dia Linda..

Adjunto te paso el presupuesto solicitado.

Saludos



**Cartelería & Produccion
Publicitaria**

Lic. Fabrizio Pangrazio
Director
Cel- 0981905634

----- El Fri, 12 Sep 2025 06:48:23 -0300, **Fabrizio Jose Pangrazio Bogarin**
<fpangrazio@m2view.com.py> escribió -----

Buen dia Linda..

Recibimos la solicitud, estaremos preparando y enviando el presupuesto solicitado.

Saludos



**Cartelería & Produccion
Publicitaria**

Lic. Fabrizio Pangrazio
Director
Cel- 0981905634

----- El Mon, 08 Sep 2025 12:33:52 -0300, **Departamento de Programación de la UOC**
<dptopuoc@pj.gov.py> escribió -----

9/12/25, 10:24 AM

Correo - dptopuoc@pj.gov.py

Buenos días,

Por este medio adjuntamos listado de ítems detallados y EETT para la **cotización** de los mismos referente a un llamado a realizarse por la Corte Suprema de Justicia, **SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL PAC N.º 92/2025 "DISEÑO, PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CARTELES DE SEÑALIZACIÓN PARA EL REGISTRO UNIFICADO NACIONAL: DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO Y REGISTRO DE INMUEBLES, DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL AUTOMOTOR, DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS ESPECIALES Y DEPENDENCIAS DE STAFF - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM"**, con ID N.º 473.588.

El pedido obedece a fin de dar cumplimiento a lo exigido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, donde se **"REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY"**

Ing. Linda Riveros
Teléfono (021) 4394000
Interno 2847
CSJ/UOC/DP



Genero Romero 161, entre Santísimo Sacramento y Río Blanco
Asunción, Paraguay
RUC: 80071573-0

12-sept-25

CSJ

n/a

Ing. Linda Riveros

473588

Cartelería Exterior e Interior

PRESUPUESTO

A continuación presentamos original + una copia del presupuesto solicitado, que tendrá una validez de 20 días antes de su aprobación. Los precios de este presupuesto son de acuerdo a la cantidad descripta y nominada más abajo.

GRUPO 1 - CARTELERIA EXTERIOR							
1	Cartelería corpórea montaje en altura	Cartelería corpórea de acero inox prepulido, de chapas inoxidable prepulidas n°1 a considerarse N° MÍNIMO DE 20. Amuradas con piones metálicos soldados a pared. Grosor estimado de 30 x 40 mm, mínimamente de acuerdo al ancho de letras, incluida la colocación y sellado en altura.	Asuncion	1	m2	3.600.000	3.600.000
2	Cartelería corpórea montaje en superficie	Cartelería corpórea de acero inox prepulido, de chapas inoxidable prepulidas n°1 a considerarse N° MÍNIMO DE 20. Amuradas con piones metálicos soldados a pared. Grosor estimado de 30 x 40 mm, mínimamente de acuerdo al ancho de letras, incluida la colocación y sellado en superficie.	Asuncion	1	m2	2.750.000	2.750.000
GRUPO 2 - CARTELERIA INTERIOR							
1	Cartel con símbolo y texto tres placas combinadas aplicado a mampara o muro medida 15x15 cm.	Cartel con símbolo y texto tres placas combinadas aplicado a mampara o muro medida 15x15 cm. Tipo: texto y símbolo aplicado a una cara; Material: base, sobrebase y separador en PVC de 3mm o placa de fibra de madera de media densidad de 3mm revestido con laminado plástico; Color: se define con muestra; Texto y símbolo film vinílico calado, color a definir; Acabado: barniz poliuretano.	Asuncion	1	un	55.000	55.000
2	Cartel indicativo con símbolo y texto, tres placas combinadas, aplicado a mampara o muro medida 30x5cm.	Cartel indicativo con símbolo y texto, tres placas combinadas, aplicado a mampara o muro medida 30x5cm. Tipo: aplicado a una cara. Aplicado a muro o mampara vidriada se utilizará una tapa de placa de fibra de madera de media densidad en el lado inverso; Material: base, sobrebase y separador en PVC de 3mm o placa de fibra de madera de media densidad de 3mm revestido con laminado plástico; Color: se define con muestra; Texto y símbolo film vinílico calado, color a definir; Acabado: barniz poliuretano.	Asuncion	1	un	49.500	49.500
3	Cartel con símbolo y texto, tres placas combinadas, aplicado a mampara o muro medida 30x15cm.	Cartel con símbolo y texto, tres placas combinadas, aplicado a mampara o muro medida 30x15cm. Tipo: aplicado a una cara. Aplicado a muro o mampara vidriada se utilizará una tapa de placa de fibra de madera de media densidad en el lado inverso; Material: base, sobrebase y separador en PVC de 3mm o placa de fibra de madera de media densidad de 3mm revestido con laminado plástico; Color: se define con muestra; Texto y símbolo film vinílico calado, color a definir; Acabado: barniz poliuretano.	Asuncion	1	un	85.000	85.000
4	Cartel con símbolo y texto, tres placas combinadas, aplicado a mampara o muro. Medida 31x11cm.	Cartel con símbolo y texto, tres placas combinadas, aplicado a mampara o muro. Medida 31x11cm. Tipo: aplicado a una cara. Aplicado a muro o mampara; Material: base, sobrebase y separador en PVC de 3mm o placa de fibra de madera de media densidad de 3mm revestido con laminado plástico; Color: se define con muestra; Texto y símbolo film vinílico calado, color a definir; Acabado: barniz poliuretano.	Asuncion	1	un	85.000	85.000
5	Cartel colgante con símbolo y texto a una cara; bastidor de madera y placas medidas 150x25cm.	Cartel colgante con símbolo y texto a una cara; bastidor en madera y placas medidas 150x25cm. Tipo: texto y símbolo aplicado a una cara con flecha direccional; colgante del techo o distorsión mediante cables de acero y gancho de chapa de acero inoxidable de 0,8mm; Material: bastidor de madera o metálico de 30mm, bases en PVC de 3mm o placa de fibra de madera de media densidad de 3mm revestido con laminado plástico; Color: se define con muestra; Texto y símbolo film vinílico calado, color a definir; Acabado: barniz poliuretano.	Asuncion	1	un	590.000	590.000
6	Cartel colgante con símbolo y texto a dos caras; bastidor de madera y placas medidas 150x25cm.	Cartel colgante con símbolo y texto a dos caras; bastidor de madera y placas medidas 150x25cm. Tipo: texto y símbolo aplicado a dos caras con flecha direccional; colgante del techo o distorsión mediante cables de acero y gancho de chapa de acero inoxidable de 0,8mm; Material: bastidor de madera o metálico de 30mm, bases en PVC de 3mm o placa de fibra de madera de media densidad de 3mm revestido con laminado plástico; Color: se define con muestra; Texto y símbolo film vinílico calado, color a definir; Acabado: barniz poliuretano.	Asuncion	1	un	720.000	720.000
7	Cartel indicativo con texto, base de madera y placa metálica aplicado a mampara o muro. Medida 31x11cm.	Cartel indicativo con texto, base de madera y placa metálica aplicado a mampara o muro. Medida 31x11cm. Tipo: base de madera con aplique metálico y texto a una cara; Material: base de madera acabada a la laca negra, bordes laterales esmerilados, placa de aluminio anodizado; Color: se define con muestra; Texto y símbolo: grabados bajo relieve en aluminio anodizado, remarcados con pintura negra.	Asuncion	1	un	160.000	160.000
8	Carteles circulares de 9 cm de diámetro. Aplicado a una cara.	Carteles circulares de 9 cm de diámetro. Aplicado a una cara. Se utilizará una lamina de bronce. Los textos y logotipos serán grabados en bajo relieve retocados en color negro con pintura sintética.	Asuncion	1	un	420.000	420.000
9	Carteles circulares de 9 cm de diámetro. Aplicado a dos caras.	Carteles circulares de 9 cm de diámetro. Aplicado a dos caras. Se utilizará una lamina de bronce. Los textos y logotipos serán grabados en bajo relieve retocados en color negro con pintura sintética.	Asuncion	1	un	795.000	795.000
10	Placa de inauguración de 30x40 cm.	Placa de inauguración de 30x40 cm. Aplicado a una cara. Se utilizará una lamina de bronce. Los textos y logotipos serán grabados en bajo relieve retocados en color negro con pintura sintética. Los bordes serán biselados.	Asuncion	1	un	6.550.000	6.550.000
11	Mantones en madera lustrada de 17 x 17 cm.	Mantones en madera lustrada de 17 x 17 cm. Con aplicación de esmalte en negro según diseño de 15 cm de diámetro lamina de acero inoxidable de 2mm de espesor en bajo relieve.	Asuncion	1	un	150.000	150.000
12	Cartel vertical con símbolo y texto, dos placas combinadas, montado en bandera a mampara o muro. Medida sobrebase: 30x15cm.	Cartel vertical con símbolo y texto, dos placas combinadas, montado en bandera a mampara o muro. Medida sobrebase: 30x15cm. Tipo: texto y símbolos aplicados a dos caras Material: 2 bases y 2 sobrebases en placa de PVC espumado de alta densidad de 3mm. Montado en bandera a muro o mamparas. Soportes en aluminio anodizado o chapa doblada de acero inoxidable. Sistema independiente para montaje de soporte en pared y cartel. Fijaciones con tarugos de polietileno y tornillos de 6mm. Medidas: Base: 29x14cm. Sobrebase: 30x15cm. Texto y símbolo: film vinílico calado, color a definir; Acabado: barniz poliuretano.	Asuncion	1	un	325.000	325.000
13	Cartel vertical con símbolo y texto, dos placas combinadas, montado en bandera a mampara o muro. Medida sobrebase: 30x15cm.	Cartel vertical con símbolo y texto, dos placas combinadas, montado en bandera a mampara o muro. Medida sobrebase: 30x15cm. Tipo: texto y símbolos aplicados a dos caras Material: 2 bases y 2 sobrebases en placa de PVC espumado de alta densidad de 3mm. Color: blanco, negro y/o gris. Montado en bandera a muro o mamparas. Soportes en aluminio anodizado o chapa doblada de acero inoxidable. Sistema independiente para montaje de soporte en pared y cartel. Fijaciones con tarugos de polietileno y tornillos de 6mm. Medidas: Base: 29x14cm. Sobrebase: 30x15cm. Texto y símbolo: film vinílico calado, color blanco o negro; Acabado: Barniz poliuretano.	Asuncion	1	un	325.000	325.000
						TOTAL SIN IVA	16.659.500
						IVA	1.665.950
							18.325.450

OBSERVACIONES:
 1. Los precios estipulados están calculados en base a la cantidad solicitada.
 2. Precio de montaje, según especificaciones.
 3. No incluye ningún material adicional.
 4. Datos Bancarios:
 Banco GNB
 Cuenta: 12913011001
 M2 View S.R.L.
 RUC: 80071573-0

Forma de Pago: 30 días desde la emisión de la factura.
 Seña:
 Saldo:

Enviado por:
 Lic. Fabrizio Panzardo
 895981903634

Aprobado por:





CONTRATO

Entre la Corte Suprema de Justicia de la República del Paraguay, domiciliada en las calles Pedro Blasio Testanova y Mariano Roque Alonso de la ciudad de Asunción Capital de la República del Paraguay, representada para este acto por su Presidente **PROF. DR. LUIS MARÍA BENÍTEZ RIERA**, nombrado al cargo por Acordada N° 1730 de fecha 07 de febrero de 2024, denominada en adelante **LA CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **GRUPO NEMPRES PRODUCCIONES de Edgar Rodríguez**, RUC 2515412-5, domiciliada en Teniente Oscar Bottana N° 1195 c/ Cacique Caracará de la ciudad de Asunción Capital de la República del Paraguay, representada para este acto por el señor **EDGAR BERNARDINO RODRÍGUEZ BARRIOS**, con Cédula de Identidad N° 2.515.412, denominada en adelante **EL PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de "ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE CARTELES DE SEÑALIZACIÓN", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO DEL CONTRATO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen **LA CONTRATANTE** y **EL PROVEEDOR**, en relación al llamado del Programa Anual de Contrataciones **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PAC N° 53/2024 "ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE CARTELES DE SEÑALIZACIÓN - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL" ID N° 443.999**, adjudicada por Resolución del Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia S2. N° 315 de fecha 01 de octubre de 2024 y que serán proveídos por **EL PROVEEDOR** a **LA CONTRATANTE**, de acuerdo a los documentos del presente Contrato.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- a. Contrato y sus adendas o modificaciones;
- b. El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- c. Los datos cargados en el SICP;
- d. La oferta del **PROVEEDOR**;
- e. La resolución de adjudicación del contrato emitida por **LA CONTRATANTE** y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO.

- a. La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 443.999**.

El presente llamado es **PLURIANUAL**, por lo tanto, la validez de la contratación del ejercicio fiscal **2025** estará sujeta a las previsiones presupuestarias establecidas para la operación de acuerdo al Art. 43. Disponibilidad Presupuestaria de la Ley N° 7021/2022 De Suministro y Contrataciones Públicas.

LUIS MARÍA BENÍTEZ RIERA
PRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA



5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PAC Nº 53/2024 “ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE CARTELES DE SEÑALIZACIÓN - CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL” ID Nº 443.999, convocada por LA CONTRATANTE según Resolución del Consejo de Superintendencia Secretaria Nº 2 de la Corte Suprema de Justicia S2. Nº 194 de fecha 25 de julio de 2024. La adjudicación fue realizada por Resolución del Consejo de Superintendencia Secretaria Nº 2 de la Corte Suprema de Justicia S2. Nº 315 de fecha 01 de octubre de 2024.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS.

El precio unitario y total ofertado comprende todo gravamen y cualquier otro gasto en que incurra EL PROVEEDOR en la ejecución del contrato. Queda entendido que están incluidos así mismo, los gastos generales y las utilidades del PROVEEDOR, así como los imprevistos y cualquier otro costo necesario conforme a lo previsto en este contrato, con excepción de cualquier ajuste de precios de acuerdo a las fórmulas y procedimientos establecidos.

Para los fines de este contrato abierto, se conviene en establecer que el monto mínimo del contrato es de G. 75.000.000 (GUARANIES SETENTA Y CINCO MILLONES) y el monto máximo es de G. 150.000.000 (GUARANIES CIENTO CINCUENTA MILLONES) I.V.A. incluido si correspondiese, determinado en base a los precios unitarios que figuran en la Planilla de Oferta del PROVEEDOR, y a la cantidad adjudicada por Resolución, cuyos ítems se detallan a continuación:

Item	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	55121704-001	CARTEL INTERIOR - CI1	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0 máximo: 0	145.123	145.123	marca: NEMPRES fabricante: NEMPRES procedencia: PARAGUAY
2	55121704-001	CARTEL INTERIOR - CI2	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0 máximo: 0	116.579	116.579	marca: NEMPRES fabricante: NEMPRES procedencia: PARAGUAY
3	55121704-001	CARTEL INTERIOR - CI3	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0 máximo: 0	197.971	197.971	marca: NEMPRES fabricante: NEMPRES procedencia: PARAGUAY
4	55121704-001	CARTEL INTERIOR - CI4	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0 máximo: 0	188.221	188.221	marca: NEMPRES fabricante: NEMPRES procedencia: PARAGUAY
5	55121704-001	CARTEL INTERIOR - CI5	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0 máximo: 0	780.313	780.313	marca: NEMPRES fabricante: NEMPRES procedencia: PARAGUAY
6	55121704-001	CARTEL INTERIOR - CI6	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0 máximo: 0	719.568	719.568	marca: NEMPRES fabricante: NEMPRES procedencia: PARAGUAY
7	55121704-001	CARTEL INTERIOR - CI7	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0 máximo: 0	438.495	438.495	marca: NEMPRES fabricante: NEMPRES procedencia: PARAGUAY
8	55121704-001	CARTEL INTERIOR - CI8	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0 máximo: 0	520.783	520.783	marca: NEMPRES fabricante: NEMPRES procedencia: PARAGUAY
9	55121704-001	CARTEL INTERIOR - CI9	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0 máximo: 0	594.425	594.425	marca: NEMPRES fabricante: NEMPRES procedencia: PARAGUAY

LUIS MARIA BENITEZ RIERA
PRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA



Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
10	55121704-001	CARTEL INTERIOR - CI10	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0 máximo: 0	2.370.216	2.370.216	marca: NEMPRES fabricante: NEMPRES procedencia: PARAGUAY
11	55121704-001	CARTEL INTERIOR - CI11	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0 máximo: 0	192.176	192.176	marca: NEMPRES fabricante: NEMPRES procedencia: PARAGUAY
12	55121704-001	CARTEL INTERIOR - CI12	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0 máximo: 0	650.010	650.010	marca: NEMPRES fabricante: NEMPRES procedencia: PARAGUAY
13	55121704-001	CARTEL INTERIOR - CI13	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0 máximo: 0	325.688	325.688	marca: NEMPRES fabricante: NEMPRES procedencia: PARAGUAY
14	55121704-001	CARTEL EXTERIOR - CE14	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0 máximo: 0	1.873.019	1.873.019	marca: NEMPRES fabricante: NEMPRES procedencia: PARAGUAY
15	55121704-001	CARTEL EXTERIOR - CE15	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0 máximo: 0	1.670.240	1.670.240	marca: NEMPRES fabricante: NEMPRES procedencia: PARAGUAY
16	55121704-001	CARTEL EXTERIOR - CE16	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0 máximo: 0	4.442.873	4.442.873	marca: NEMPRES fabricante: NEMPRES procedencia: PARAGUAY
17	55121704-001	CARTEL EXTERIOR - CE17	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0 máximo: 0	1.066.489	1.066.489	marca: NEMPRES fabricante: NEMPRES procedencia: PARAGUAY
18	55121704-001	CARTEL EXTERIOR - CE18	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0 máximo: 0	380.549	380.549	marca: NEMPRES fabricante: NEMPRES procedencia: PARAGUAY
19	55121704-001	CARTEL EXTERIOR - CE19	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0 máximo: 0	281.152	281.152	marca: NEMPRES fabricante: NEMPRES procedencia: PARAGUAY
Precio Unitario Total							16.953.890	

La ejecución del monto máximo se realizará conforme a las necesidades del servicio. En caso de que LA CONTRATANTE no haya alcanzado la ejecución del monto mínimo contratado, podrá ampliar el plazo previsto en las bases y condiciones del contrato, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 67 de la Ley 7021/22 De Suministro y Contrataciones Públicas.

EL PROVEEDOR se compromete a proveer los Bienes a LA CONTRATANTE y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

LA CONTRATANTE se compromete a pagar al PROVEEDOR como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.

- **RECIBO:** EL PROVEEDOR se obliga a presentar Recibo de Dinero por las acreditaciones recibidas de la Corte Suprema de Justicia, al Departamento de Tesorería de la institución, dentro del plazo de 5 (cinco) días hábiles de recibida la acreditación.
- **MULTA:** El valor de las multas será del 0,5% (cero coma cinco por ciento) por cada día de atraso en la provisión e instalación de los bienes contratados en mora.

LUIS MARIA BENITEZ RIVERA
PRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA



- **TASA DE INTERÉS POR MORA:** En caso de que LA CONTRATANTE incurriera en mora en los pagos, se aplicará una tasa de interés por cada día de atraso, del: **0,01% (cero coma cero un por ciento)** por cada día de atraso hasta que haya efectuado el pago completo.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO.

Este contrato tendrá una vigencia de **12 (DOCE) MESES**, contados a partir de la fecha de la firma del presente contrato.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS.

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Entregas y/o prestación de servicios del pliego de bases.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La **ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO** estará a cargo de la **ARQ. BERTHA PASTORE**, Jefa del Departamento Técnico Administrativo de la Dirección de Infraestructura Física.

La misma deberá comunicar en tiempo y forma si **EL PROVEEDOR** ha incumplido lo convenido, a fin de aplicar las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato.

10. FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se registrará por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales del Pliego de Bases y Condiciones.

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

LUIS MARIA BENITEZ RIERA
PRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA



14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

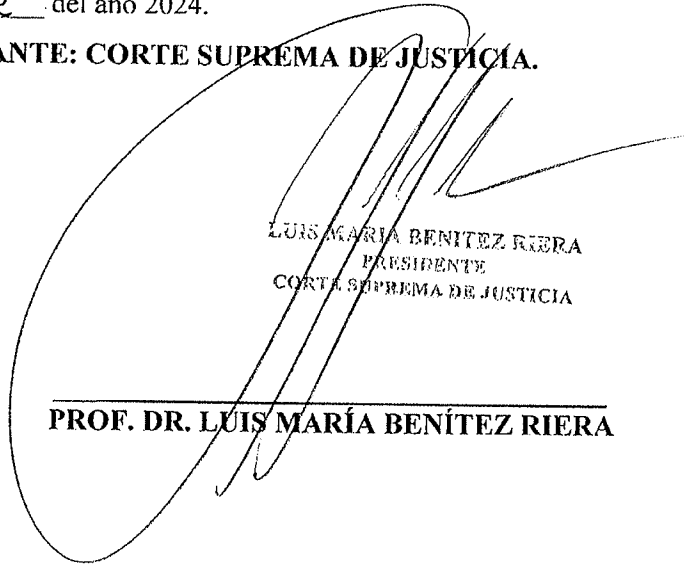
15. IDIOMA DEL CONTRATO.

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

EL PROVEEDOR correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción Capital de la República del Paraguay al día 22 del mes Octubre del año 2024.

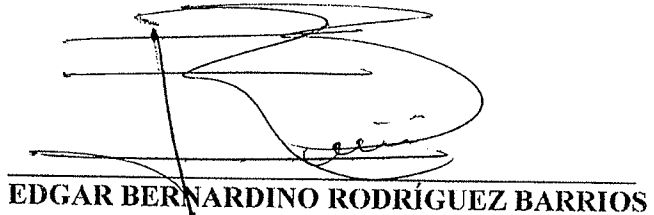
LA CONTRATANTE: CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.



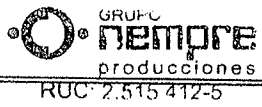
LUIS MARIA BENITEZ RIERA
PRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

PROF. DR. LUIS MARÍA BENÍTEZ RIERA

EL PROVEEDOR: GRUPO NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Rodríguez.



EDGAR BERNARDINO RODRÍGUEZ BARRIOS

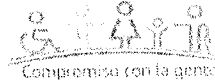


RUC: 2.515.412-5



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Dirección General de los Registros Públicos



NOTA D.M.E.I.F. N°: 271/2025.-

Asunción, 16 de setiembre de 2025.

Señora

C. P. ROCIO FLORENCIO

DIRECTORA ADMINISTRACION Y FINANZAS

Dirección general de los registros pu

La que suscribe, LIRIAN PAREDEZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS, se dirige a usted en el marco del llamado SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA NACIONAL PAC N°: 92/2025 "DISEÑO PROVISION Y COLOCACION DE CARTELES DE SEÑALIZACION PARA EL REGISTRO UNIFICADO NACIONAL: DIRECCION GENERAL DE CATASTRO Y REGISTRO DE INMUEBLE, DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL AUTOMOTOR, DIRECCION GENERAL DE REGISTROS ESPECIALES Y DEPENDENCIAS DE STAFF - CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL - AD REFERENDUM" CON ID: N°: 473588.

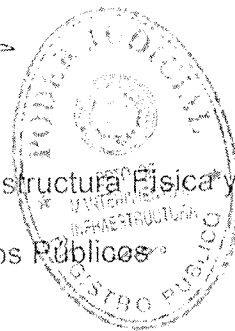
Adjunto a este comunicado podrá encontrar los presupuestos de las empresas que han respondido a nuestras solicitudes, así como también la información de aquellas que no han presentado respuesta.

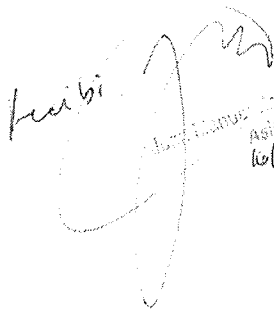
Esperando que esta información sea de utilidad, quedo a su disposición para cualquier consulta o aclaración que pueda necesitar.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


Lirian Paredez
Jefa del Departamento de Mantenimiento e Infraestructura Física y Servicios Generales

Jefa del Departamento de Mantenimiento e Infraestructura Física y Servicios Generales
Dirección General de los Registros Públicos




Asistente
16/09/25.
14.55 hs
ME 64.

SOLICITAR COTIZACIÓN.-

Silvia Figueredo Nuñez

jue 11/9/2025 08:47

Para: hectormaderaymetal@yahoo.es <hectormaderaymetal@yahoo.es>;

Buenos días, nos dirigimos a usted en el marco del llamado **SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL PAC N° 92/2025 "DISEÑO, PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CARTELES DE SEÑALIZACIÓN PARA EL REGISTRO UNIFICADO NACIONAL; DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO Y REGISTRO DE INMUEBLES, DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL AUTOMOTOR, DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS ESPECIALES Y DEPENDENCIAS DE STAFF - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL -AD REFERÈNDUM" CON ID N° 473.588**, se solicita la cotización de los mismos, a fin de obtener la construcción de precios actuales para el presente llamado, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la resolución DNCP N° 424/24, que regula la conformación de precios referenciales.

FAVOR DAR ACUSE DE RECIBO.-

ATTE.

SOLICITAR COTIZACIÓN.-

Silvia Figueredo Nuñez

jue 11/9/2025 08:54

Para:blancamarin_17@hotmail.com <blancamarin_17@hotmail.com>;

Buenos días, nos dirigimos a usted en el marco del llamado **SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL PAC N° 92/2025 "DISEÑO, PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CARTELES DE SEÑALIZACIÓN PARA EL REGISTRO UNIFICADO NACIONAL; DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO Y REGISTRO DE INMUEBLES, DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL AUTOMOTOR, DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS ESPECIALES Y DEPENDENCIAS DE STAFF - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL -AD REFERÈNDUM" CON ID N° 473.588**, se solicita la cotización de los mismos, a fin de obtener la construcción de precios actuales para el presente llamado, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la resolución DNCP N° 424/24, que regula la conformación de precios referenciales.
FAVOR DAR ACUSE DE RECIBO.-
ATTE.

SOLICITAR COTIZACIÓN.

Silvia Figueredo Nuñez

jue 11/9/2025 08:56

Para: orlandomarin@hotmail.com <orlandomarin@hotmail.com>;

Buenos días, nos dirigimos a usted en el marco del llamado **SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL PAC N° 92/2025 "DISEÑO, PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CARTELES DE SEÑALIZACIÓN PARA EL REGISTRO UNIFICADO NACIONAL; DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO Y REGISTRO DE INMUEBLES, DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL AUTOMOTOR, DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS ESPECIALES Y DEPENDENCIAS DE STAFF - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL -AD REFERÈNDUM" CON ID N° 473.588**, se solicita la cotización de los mismos, a fin de obtener la construcción de precios actuales para el presente llamado, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la resolución DNCP N° 424/24, que regula la conformación de precios referenciales.

FAVOR DAR ACUSE DE RECIBO.-

ATTE.

SOLICITAR COTIZACIÓN.-

Silvia Figueredo Nuñez

jue 11/9/2025 08:57

Para:licitaciones@zamphiropolos.com <licitaciones@zamphiropolos.com>;

Buenos días, nos dirigimos a usted en el marco del llamado **SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL PAC N° 92/2025 "DISEÑO, PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CARTELES DE SEÑALIZACIÓN PARA EL REGISTRO UNIFICADO NACIONAL; DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO Y REGISTRO DE INMUEBLES, DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL AUTOMOTOR, DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS ESPECIALES Y DEPENDENCIAS DE STAFF - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL -AD REFERÈNDUM" CON ID N° 473.588**, se solicita la cotización de los mismos, a fin de obtener la construcción de precios actuales para el presente llamado, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la resolución DNCP N° 424/24, que regula la conformación de precios referenciales.

FAVOR DAR ACUSE DE RECIBO.-

ATTE.

SOLICITAR COTIZACIÓN.-

Silvia Figueredo Nuñez

jue 11/9/2025 09:01

Parajsosa@jwf.com.py <jsosa@jwf.com.py>:

Buenos días, nos dirigimos a usted en el marco del llamado **SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL PAC N° 92/2025 "DISEÑO, PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CARTELES DE SEÑALIZACIÓN PARA EL REGISTRO UNIFICADO NACIONAL; DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO Y REGISTRO DE INMUEBLES, DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL AUTOMOTOR, DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS ESPECIALES Y DEPENDENCIAS DE STAFF - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL -AD REFERÈNDUM" CON ID N° 473.588**, se solicita la cotización de los mismos, a fin de obtener la construcción de precios actuales para el presente llamado, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la resolución DNCP N° 424/24, que regula la conformación de precios referenciales.

FAVOR DAR ACUSE DE RECIBO.-

ATTE.

SOLICITAR COTIZACIÓN.-

Silvia Figueredo Nuñez

jue 11/9/2025 09:03

Para: licitaciones@publitex.com.py <licitaciones@publitex.com.py>:

Buenos días, nos dirigimos a usted en el marco del llamado **SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL PAC N° 92/2025 "DISEÑO, PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CARTELES DE SEÑALIZACIÓN PARA EL REGISTRO UNIFICADO NACIONAL; DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO Y REGISTRO DE INMUEBLES, DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL AUTOMOTOR, DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS ESPECIALES Y DEPENDENCIAS DE STAFF - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL -AD REFERÈNDUM" CON ID N° 473.588**, se solicita la cotización de los mismos, a fin de obtener la construcción de precios actuales para el presente llamado, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la resolución DNCP N° 424/24, que regula la conformación de precios referenciales.

FAVOR DAR ACUSE DE RECIBO.-

ATTE.

SOLICITAR COTIZACIÓN.-

Silvia Figueredo Nuñez

jue 11/9/2025 09:05

Para:fpangrazio@m2view.com.py <fpangrazio@m2view.com.py>;

Buenos días, nos dirigimos a usted en el marco del llamado **SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL PAC N° 92/2025 "DISEÑO, PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CARTELES DE SEÑALIZACIÓN PARA EL REGISTRO UNIFICADO NACIONAL; DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO Y REGISTRO DE INMUEBLES, DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL AUTOMOTOR, DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS ESPECIALES Y DEPENDENCIAS DE STAFF - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL -AD REFERÈNDUM" CON ID N° 473.588**, se solicita la cotización de los mismos, a fin de obtener la construcción de precios actuales para el presente llamado, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la resolución DNCP N° 424/24, que regula la conformación de precios referenciales.

FAVOR DAR ACUSE DE RECIBO.-

ATTE.

RE: Solicitar cotización.-

Marí Javier Caballero Ruiz <servicio-technico-jc@hotmail.com>

mié 10/9/2025 16:26

Para: Silvia Figueredo Nuñez <silvia_figueredo@dgrp.gov.py>;

Buenas tardes

Debido a exceso de compromiso no podremos ayudarles con lo solicitado

Atte Javier Caballero

Servicio Técnico JC

De: Silvia Figueredo Nuñez <silvia_figueredo@dgrp.gov.py>

Enviado: miércoles, 10 de septiembre de 2025 09:11

Para: servicio-technico-jc@hotmail.com <servicio-technico-jc@hotmail.com>

Asunto: Solicitar cotización.-

Buenos días, nos dirigimos a usted en el marco del llamado **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 65/2025 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE INSTALADOS EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN, GUARDERIA INFANTIL, EDIFICIO DE LA SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS, EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES, LOCALES PROPIOS, ALQUILADOS Y EN USUFRUCTO DE LA CAPITAL - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM" - ID N° 463.270**, se solicita la cotización de los mismos, a fin de obtener la construcción de precios actuales para el presente llamado, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la resolución DNCP N° 424/24, que regula la conformación de precios referenciales.

FAVOR DAR ACUSE DE RECIBO.-

ATTE.

Re: SOLICITAR COTIZACIÓN.-

Licitaciones Publitex <licitaciones@publitex.com.py>

jue 11/9/2025 17:15

Para: Silvia Figueredo Nuñez <silvia_figueredo@dgrp.gov.py>;

Acuso recibo.
Dpto. Licitaciones
Cel. 0981 077 987
PUBLITEX PUBLICIDAD SRL

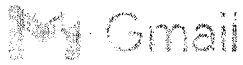
Avda. Rodríguez de Francia 1372 c/Paí Pérez
Asunción, Paraguay

El jue, 11 sept 2025 a la(s) 9:03 a.m., Silvia Figueredo Nuñez (silvia_figueredo@dgrp.gov.py) escribió:

Buenos días, nos dirigimos a usted en el marco del llamado **SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL PAC N° 92/2025 "DISEÑO, PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CARTELES DE SEÑALIZACIÓN PARA EL REGISTRO UNIFICADO NACIONAL; DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO Y REGISTRO DE INMUEBLES, DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL AUTOMOTOR, DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS ESPECIALES Y DEPENDENCIAS DE STAFF - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL -AD REFERÈNDUM" CON ID N° 473.588**, se solicita la cotización de los mismos, a fin de obtener la construcción de precios actuales para el presente llamado, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la resolución DNCP N° 424/24, que regula la conformación de precios referenciales.

FAVOR DAR ACUSE DE RECIBO.-

ATTE.



Lirian Paredez <dgrp.lp@gmail.com>

RV: SOLICITAR COTIZACIÓN.-

2 mensajes

Silvia Figueredo Nuñez <silvia_figueredo@dgrp.gov.py>
Para: Lirian Fabiola Paredez Chavez <l_paredez@pj.gov.py>

16 de septiembre de 2025, 12:47

De: Silvia Figueredo Nuñez
Enviado: jueves, 11 de septiembre de 2025 12:56
Para: blancamarin_17@hotmail.com
Asunto: Re: SOLICITAR COTIZACIÓN.-

De: Silvia Figueredo Nuñez
Enviado: jueves, 11 de septiembre de 2025 08:54:33
Para: blancamarin_17@hotmail.com
Asunto: SOLICITAR COTIZACIÓN.-

Buenos días, nos dirigimos a usted en el marco del llamado **SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL PAC N° 92/2025 "DISEÑO, PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CARTELES DE SEÑALIZACIÓN PARA EL REGISTRO UNIFICADO NACIONAL; DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO Y REGISTRO DE INMUEBLES, DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL AUTOMOTOR, DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS ESPECIALES Y DEPENDENCIAS DE STAFF - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL -AD REFERÈNDUM" CON ID N° 473.588**, se solicita la cotización de los mismos, a fin de obtener la construcción de precios actuales para el presente llamado, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la resolución DNCP N° 424/24, que regula la conformación de precios referenciales.

FAVOR DAR ACUSE DE RECIBO.-

ATTE.

 **CARTELERIA_precios.xlsx**
359K

16 de septiembre de 2025, 12:49

Silvia Figueredo Nuñez <silvia_figueredo@dgrp.gov.py>
Para: "dgrp.lp@gmail.com" <dgrp.lp@gmail.com>

De: Silvia Figueredo Nuñez
Enviado: martes, 16 de septiembre de 2025 12:47
Para: Lirian Fabiola Paredez Chavez
Asunto: RV: SOLICITAR COTIZACIÓN.-

[El texto citado está oculto]



CLIENTE: Registro Público
OBRA: Corpóreos INOX

Artículo	Cant.	Precio unit	Precio total
Fabricación de letras corpóreas en Acero Inoxidable prepulido n° 20 de espesor de 40 mm colocadas con patas metálicas en fachada de edificio. Incluida la colocación y montaje en altura	1 M2	3.232.394	3.232.394
Medidas: cálculos en M2			
Fabricación de letras corpóreas en Acero Inoxidable prepulido n° 20 de espesor de 40 mm colocadas con patas metálicas en fachada de edificio. Incluida la colocación y montaje a nivel menor a 2 m de altura	1M2	3.030.324	3.030.324
Medidas: cálculos en M2			

Aclaraciones:

- Plazo de entrega: 18 días
- Los precios incluyen IVA
- Presupuesto válido por 30 días

- **Forma de Pago: 50% a la confirmación y 50% a la finalización del trabajo**

Obs:

- Todos los Servicios y productos ofrecidos en este presupuesto cuentan con garantía de calidad.

23/07/2025

9/23/25, 9:18 AM

Correo - dptopuoc@pj.gov.py

RV: SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL PAC N.º 92/2025

Jhetro Gabriel Caceres Ayala

Lun 22/9/2025 12:26

Para: Departamento de Programación de la UOC <dptopuoc@pj.gov.py>; Derlis Fabian Silva Amarilla <D_Silva@pj.gov.py>;

📎 1 archivos adjuntos (7 MB)

Nota DMEIF N° 271 PAC 92.25.pdf;

Buenas tardes, me comunico a través de este medio con relación al llamado a **SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL PAC N.º 92/2025 "DISEÑO, PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CARTELES DE SEÑALIZACIÓN PARA EL REGISTRO UNIFICADO NACIONAL: DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO Y REGISTRO DE INMUEBLES, DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL AUTOMOTOR, DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS ESPECIALES Y DEPENDENCIAS DE STAFF - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM"**, con ID N.º 473.588, en el marco de la elaboración del precio referencial.

En ese sentido, adjuntamos la Nota DMEIF N° 271/2025, con el respaldo de los precios enviados por las empresas cotizantes.

Saludos cordiales,
Abg. Jhetro Cáceres.
SUOC - RUN

Solicitud de conformacion de precios referenciales pac 05/2026

Departamento de Programación de la UOC

jue 4/12/2025 14:56

Para: Rocio Margarita Florencio Santander <rflorencio@pj.gov.py>; Jhetro Gabriel Caceres Ayala <Jh_Caceres@pj.gov.py>; Derlis Fabian Silva Amarilla <D_Silva@pj.gov.py>;

Buenas tardes, me comunico a través de este medio en relación al llamado a LICITACION MENOR CUANTIA PAC PRIORITARIO 05/2026 "ADQUISICON DE CARTELES PARA EL RUN – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERNDUM " ID478812, en el marco de la elaboración del precio referencial.

En ese sentido, adjuntamos la planilla de precios referenciales confeccionada a partir de los presupuestos obtenidos de las cotizaciones de las empresas M2VIEW S.R.L., PIDERPAR S.A. y de la oferta presentada por la empresa INGENET S.R.L, en el marco del llamado con ID 473588, **se solicita sean estudiados los precios ya que no se presentaron ofertas para el grupo 1- Cartelería exterior ítem 1y2, atendiendo al sistema de adjudicación solicitado, se debe contar con la cotización de todos los ítems.**

Por tanto, se solicita el **análisis, verificación y conformación de los precios referenciales PARA EL DÍA DE MAÑANA (05/12/2025)**, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la **Resolución DNCP N.º 424/24 "Por la cual se regula la determinación de Precios Referenciales y su publicidad en los procedimientos de Contratación en el marco de la Ley N° 7021/22"**.

Agradeciendo de antemano su colaboración, me despido atentamente.
Saludos cordiales,

Ing. Linda Riveros
Teléfono (021) 4394000
Interno 2847
CSJ/UOC/DP

Solicitud de Conformación de precios referenciales pac 05/26- Carteles

Departamento de Programación de la UOC

mar 9/12/2025 08:16

Para: Rocio Margarita Florencio Santander <rflorencio@pj.gov.py>; Jhetro Gabriel Caceres Ayala <Jh_Caceres@pj.gov.py>;

📎 1 archivos adjuntos (642 KB)

PLANILLA DE PRECIOS PAC 05 CARTELES RUN..xlsx;

Buenos días, me comunico a través de este medio en relación al llamado LICITACION MENOR CUANTIA PAC PRIORITARIO 05/2026 "ADQUISICION DE CARTELES PARA EL RUN – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERNDUM " ID478812, en el marco de la elaboración del precio referencial.

En ese sentido, adjuntamos la planilla de precios referenciales confeccionada a partir de los presupuestos obtenidos de las cotizaciones de las empresas M2VIEW S.R.L., PIDERPAR S.A. y de la oferta presentada por la empresa INGENET S.R.L, en el marco del llamado con ID 473588, **se solicita sean estudiados los precios ya que no se presentaron ofertas para el grupo 1- Cartelería exterior ítem 1y2, atendiendo al sistema de adjudicación solicitado, se debe contar con la cotización de todos los ítems.**

Por tanto, **se reitera** la solicitud del **análisis, verificación y conformación de los precios referenciales PARA EL DÍA DE MAÑANA (10/12/2025)**, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP N.º 424/24 "Por la cual se regula la determinación de Precios Referenciales y su publicidad en los procedimientos de Contratación en el marco de la Ley N° 7021/22".

Agradeciendo de antemano su colaboración, me despido atentamente.
Saludos cordiales,

Ing. Linda Riveros
Teléfono (021) 4394000
Interno 2847
CSJ/UOC/DP

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA NACIONAL – PAC N°92/2025 "DISEÑO, PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CARTELES DE SEÑALIZACIÓN PARA EL REGISTRO UNIFICADO NACIONAL: DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO Y REGISTRO DE MUEBLES, DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO AUTOMOTOR, DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO ESPECIALES Y DEPENDENCIAS DE STAFF – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID 473.588.

Nombre de grupo: 1GRUPO CARTELERIA EXTERIOR Contrato Abierto: Por Monto Abastecimiento Simultaneo: NO Monto Mínimo: G 25.000.000Monto Máximo: G 50.000.000					INGENET S.R.L.					
Item	Código Catálogo	Nombre	Cantidad	Precio Unitario Referencial	Atributos	Certificado de Origen Nacional	Precio Unitario Propuesta Inicial (IVA Incluido)	Precio Unitario Final	Monto	% de variación con respecto al precio referencial unitario
1	5210452-004	Cartelera corporea metálica en altura En catálogo Cartel metálico con soporte	1	3.410.167	Procedencia: Paraguaya	211870	5.500.000	5.500.000	5.500.000	61%
2	5210452-004	Cartelera corporea metálica en superficie En catálogo Cartel metálico con soporte	1	2.500.162	Procedencia: Paraguaya	211870	4.500.000	4.500.000	4.500.000	50%
MONTO TOTAL									10.000.000	

Nombre de grupo: 2GRUPO CARTELERIA INTERIOR Contrato Abierto: Por Monto Abastecimiento Simultaneo: NO Monto Mínimo: G 25.000.000Monto Máximo: G 50.000.000					INGENET S.R.L.					
Item	Código Catálogo	Nombre	Cantidad	Precio Unitario Referencial	Atributos	Certificado de Origen Nacional	Precio Unitario Propuesta Inicial (IVA Incluido)	Precio Unitario Final	Monto	% de variación con respecto al precio referencial unitario
1	55121704-001	Cartel con símbolo y texto tres placas combinadas aplicado a manopara o muro medida 15x15 cm. En catálogo Cartel de señalización	1	103.182	Procedencia: Paraguaya Marca: Ingenet S.R.L. Fabricante: Ingenet S.R.L.	211870	175.000	175.000	175.000	30%
2	55121704-001	Cartel indicativo con símbolo y texto, tres placas combinadas, aplicado a manopara o muro medida 30x15cm. En catálogo Cartel de señalización	1	85.546	Procedencia: Paraguaya Marca: Ingenet S.R.L. Fabricante: Ingenet S.R.L.	211870	145.000	145.000	145.000	69%
3	55121704-001	Cartel con símbolo y texto, tres placas combinadas, aplicado a manopara o muro medida 30x15cm. En catálogo Cartel de señalización	1	145.742	Procedencia: Paraguaya Marca: Ingenet S.R.L. Fabricante: Ingenet S.R.L.	211870	247.000	247.000	247.000	69%
4	55121704-001	Cartel con símbolo y texto, tres placas combinadas, aplicado a manopara o muro. Medida 32x11cm. En catálogo Cartel de señalización	1	140.057	Procedencia: Paraguaya Marca: Ingenet S.R.L. Fabricante: Ingenet S.R.L.	211870	240.000	240.000	240.000	71%
5	55121704-001	Cartel colgante con símbolo y texto a una cara; basidor de madera y placas medidas 150x25cm. En catálogo Cartel de señalización	1	701.933	Procedencia: Paraguaya Marca: Ingenet S.R.L. Fabricante: Ingenet S.R.L.	211870	1.100.000	1.100.000	1.100.000	57%
6	55121704-001	Cartel colgante con símbolo y texto a dos caras; basidor de madera y placas medidas 150x25cm. En catálogo Cartel de señalización	1	735.255	Procedencia: Paraguaya Marca: Ingenet S.R.L. Fabricante: Ingenet S.R.L.	211870	1.250.000	1.250.000	1.250.000	70%
7	55121704-001	Cartel indicativo con texto, base de madera y placa metálica aplicado a manopara o muro. Medida 31x11cm. En catálogo Cartel de señalización	1	308.875	Marca: Ingenet S.R.L. Fabricante: Ingenet S.R.L. Procedencia: Paraguaya	211870	520.000	520.000	520.000	68%
8	55121704-001	Carteles circulares de 9 cm de diámetro. Aplicado a una cara. En catálogo Cartel de señalización	1	481.600	Marca: Ingenet S.R.L. Fabricante: Ingenet S.R.L. Procedencia: Paraguaya	211870	690.000	690.000	690.000	68%
9	55121704-001	Carteles circulares de 9 cm de diámetro. Aplicado a dos caras. En catálogo Cartel de señalización	1	707.490	Marca: Ingenet S.R.L. Fabricante: Ingenet S.R.L. Procedencia: Paraguaya	211870	1.000.000	1.000.000	1.000.000	41%
10	30502204-001	Placa de Inauguración de 30x40 cm. En catálogo Placa de acero	1	2.472.135	Marca: Ingenet S.R.L. Fabricante: Ingenet S.R.L. Procedencia: Paraguaya	211870	3.200.000	3.200.000	3.200.000	29%
11	55121704-001	Manifones en madera lustrada de 17 x 17 cm. En catálogo Cartel de señalización	1	677.869	Marca: Ingenet S.R.L. Fabricante: Ingenet S.R.L. Procedencia: Paraguaya	211870	1.000.000	1.000.000	1.000.000	48%
12	55121704-001	Cartel vertical con símbolo y texto, dos placas combinadas, montado en bandera a manopara o muro. Medida sobrees: 30x15cm. En catálogo Cartel de señalización	1	332.348	Marca: Ingenet S.R.L. Fabricante: Ingenet S.R.L. Procedencia: Paraguaya	211870	550.000	550.000	550.000	65%
MONTO TOTAL									10.227.000	

Diego Santa Juana
Corte Suprema de Justicia

LICITACIÓN

473588 - Diseño, Provisión Y Colocación De Carteles De Señalización Para El Reg Unificado Nacional; Dir. Gral De Catastro Y Reg. De Inmuebles, Dir. Gral Del Reg Del Automotor, Dir. Gral De Reg Especiales Y Dep De Staff – Contrato Abierto – Plurianual – Ad Referéndum

PROVEEDOR

Ingenet Srl - 80055283-0

Formulario de la Oferta

DATOS DE LA OFERTA

Moneda: Guaraníes (PYG) Estado: ABIERTA

DATOS DE LA CONVOCATORIA

Forma de Adjudicación:	Total	Unidad de Contratación:	Corte Suprema de Justicia
Modalidad:	Subasta a la baja electrónica nacional	Categoría:	82000000 - Servicios Editoriales de Diseño, Graficos y de Bellas Artes
Fecha de Publicación:	16-10-2025 14:27	Fecha de Visita Técnica:	23-10-2025 00:00
Fecha Límite de Consultas:	27-10-2025 12:00	Fecha Límite de Respuesta:	31-10-2025 09:00
Fecha de Presentación de Ofertas Electrónicas e Inicio de la Etapa Competitiva:	31-10-2025 09:00	Fecha de Apertura de Ofertas Electrónicas:	04-11-2025 13:00

Código de verificación: 034C994D3B4CA4E7AA2B5A341D5500DF

LICITACIÓN

473588 - Diseño, Provisión Y Colocación De Carteles De Señalización Para El Reg Unificado Nacional. Dir. Gral De Catastro Y Reg. De Inmuebles, Dir. Gral Del Reg. Del Automotor, Dir. Gral De Reg. Especiales Y Dep. De Staff - Contrato Abierto - Plurianual - Ad Referéndum

PROVEEDOR

Ingenet Srl - 30055283-0

DECLARACIÓN JURADA

Declaro bajo fe de juramento la aceptación del uso del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) para la presentación y apertura de ofertas electrónicas, en los términos y condiciones establecidos en la Resolución DNCP N° 232/2025 "POR LA CUAL SE REGULA LA UTILIZACIÓN DEL MÓDULO DE OFERTAS ELECTRÓNICAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 7021/22" y en la Guía de Presentación y Apertura de Ofertas Electrónicas.

Reconozco que la dirección de correo electrónico declarada en el Registro de Proveedores del Estado, será el medio para la recepción de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, así como los actos administrativos que resuelvan la contratación y se requieran para la suscripción de los contratos.

Entendemos que los plazos se computarán desde el día siguiente a la fecha de remisión de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas, sin necesidad de contar con acuse de recibo, en ese sentido, me comprometo a revisar diariamente el correo electrónico declarado en el Registro de proveedores del Estado, a los efectos de darme por notificado.

Reconocemos que, la dirección de correo electrónico declarada en el Registro de Proveedores del Estado será el medio para la recepción de notificaciones en el marco de los procedimientos jurídicos que pudieran susanciarse ante la DNCP en relación a esta contratación, en las condiciones establecidas en la reglamentación pertinente.

Comunicaremos a la convocante sobre los cambios que eventualmente realicemos respecto a los datos arriba consignados.

Código de
verificación:

034C994D3B4CA4E7AA2B5A341D5500DF

LICITACIÓN

473588 - Diseño, Provisión Y Colocación De Carteles De Señalización Para El Reg Unificado Nacional. Dir. Gral De Catastro Y Reg. De Inmuebles, Dir. Gral Del Reg Del Automotor, Dir. Gral De Reg Especiales Y Dep De Staff - Contrato Abierto - Plurianual - Ad Referéndum

PROVEEDOR

Ingenet Srl - 30055283-0

Reconozco que toda la documentación e información cargada y declarada en el módulo de ofertas electrónicas, ingresada por el usuario, se considerarán debidamente firmadas, bajo conformidad y autorización expresa en el carácter invocado.

Confirmando que toda la documentación que acredita la capacidad legal del firmante de la presente declaración, para suscribir y obligar en nombre y representación de la empresa es válida y vigente.

Afirmo haber leído y entendido todo el contenido de las bases de la contratación de este procedimiento, sus adendas publicadas y demás datos obrantes en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) y, en consecuencia, acepto las mismas sin objeción y me ratifico en el contenido de la oferta presentada.

Las documentaciones remitidas como contestación a las solicitudes de aclaración, durante la evaluación de esta oferta, formarán parte íntegra de la misma y se considerarán presentadas por mi persona en el carácter invocado.

Afirmo no estar comprendido en las limitaciones o prohibiciones para presentar ofertas o contratar con el Estado, ni en particular con esta Convocante, ni en relación al procedimiento de contratación arriba individualizado. Asumo el compromiso de comunicar por escrito a la convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración a la situación de la empresa respecto de las citadas limitaciones o prohibiciones.

Me comprometo con las exigencias establecidas en el marco de la aplicación de las políticas de compras sostenibles, aprobadas por la DNCP.

Cumpliré con todas las leyes laborales y de seguridad social vigentes respecto a nuestros trabajadores dependientes, y especialmente, en lo concerniente a las condiciones sobre la duración de la jornada de trabajo, remuneración y descanso mínimo.

No se empleará a niños, niñas ni adolescentes en tipos de labores consideradas como trabajos prohibidos y en particular como "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO".

Código de
verificación:

034C994D3B4CA4E7AA2B5A341D5500DF

LICITACIÓN

473588 - Diseño, Provisión Y Colocación De Carteles De Señalización Para El Reg Unificado Nacional: Dir. Gral De Catastro Y Reg. De Inmuebles, Dir. Gral Del Reg Del Automotor, Dir. Gral De Reg. Especiales Y Dep De Staff – Contrato Abierto – Plurianual – Ad Referéndum

PROVEEDOR

Ingenet Srl - 30055283-0

de conformidad con lo dispuesto en las normativas legales vigentes. En caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciaremos ese hecho ante la instancia pertinente. Así mismo, en el caso de que empleemos adolescentes, lo haremos de conformidad a lo que establecen el "Código del Trabajo" y el "Código de la Niñez y de la Adolescencia", y sus disposiciones concordantes y complementarias; salvaguardando todos los derechos y garantías de los mismos y teniendo presente las obligaciones que como empleadores nos competen.

Nuestra firma se abstiene de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la convocante induzcan o alteren las exigencias del procedimiento de contratación, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que puedan otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

He verificado toda la documentación que compone la oferta y conozco el contenido de la misma, incluso de aquella gestionada por terceros para mi persona, y autorizo a la Convocante a confirmar la información suministrada en la oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

Reconozco que la adjudicación de esta oferta y su comunicación a través de la notificación respectiva, nos compromete a suscribir el contrato y obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con lo dispuesto en las bases de la contratación.

Entiendo que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación, rechazar o descalificar todas las ofertas, conforme con lo dispuesto en la normativa en materia de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los oferentes.

La oferta se mantendrá vigente por el periodo establecido por la Convocante en las bases de la contratación. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho periodo.

Cumpliré con lo solicitado por la Convocante de conformidad con los documentos de la contratación y nuestra firma se compromete a que lo ejecutado cumpla a

Código de
verificación:

034C994D3B4CA4E7AA2B5A341D5500DF

LICITACIÓN

473588 - Diseño, Provisión Y Colocación De Carteles De Señalización Para El Reg Unificado Nacional, Dir Gral De Catastro Y Reg. De Inmuebles, Dir Gral Del Reg Del Automotor, Dir Gral De Reg Especiales Y Dep De Staff - Contrato Abierto - Plurianual - Ad Referéndum

PROVEEDOR

Ingenet Srl - 80055283-0

cabalidad con las especificaciones técnicas y requerimientos de las bases de la contratación, siendo el precio de nuestra oferta, el indicado en la lista de precios y que forma parte del presente Formulario de Oferta.

Me ratifico en los términos y condiciones suscriptos en el Formulario de inscripción del Registro de Proveedores del Estado sobre la aceptación y uso de medios remotos de comunicación electrónica para la presentación y apertura de ofertas, así como las resoluciones reglamentarias dictadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas que las rigen.

Declaro que mi empresa ha solicitado y/o cuenta con los Certificados de Producto y Empleo Nacional obrantes en los registros de la Ventanilla única de Exportación (VUE) del Ministerio de Industria y Comercio que se encuentran indicados en la lista de precios y que forma parte del presente Formulario de Oferta.

Certifico que toda la documentación vinculada o cargada al módulo de ofertas electrónicas del SICP corresponde con exactitud a la documentación física original obrante en mi poder, por lo cual asumo todas las consecuencias legales que correspondan en caso de falsedad, no autenticidad, inexactitud u omisión de información alguna.

Me comprometo a cumplir con todas las disposiciones legales vigentes aplicables al procedimiento de contratación que emplee el módulo de ofertas electrónicas, siendo consciente de todas mis obligaciones y deberes como participante en las condiciones aquí definidas y señaladas por la normativa, por lo que asumo responsabilidad plena por todo lo actuado.

Acepto que mi propuesta contiene datos reales sobre lo ofertado y cumple plenamente con las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones y, eximo de responsabilidad a la DNCP por cualquier error y omisión que cometa durante la carga de documentos, presentación y revisión de ofertas.

Al confirmar y enviar mi oferta, acepto y me ratifico en el contenido y obligaciones asumidas mediante esta Declaración Jurada, asimismo reconozco que mi

**Código de
verificación:**

034C994D3B4CA4E7AA2B5A341D5500DF

LICITACIÓN

473588 - Diseño, Provisión Y Colocación De Carteles De Señalización Para El Reg Unificado Nacional. Dir. Gral De Catastro Y Reg. De Inmuebles, Dir. Gral Del Reg Del Automotor, Dir. Gral De Reg Especiales Y Dep De Staff - Contrato Abierto - Plurianual - Ad Referéndum

PROVEEDOR

Ingenet Srl - 30055283-0

usuario y contraseña serán considerados como mi firma electrónica en los términos de la Ley N° 6822/21 "DE LOS SERVICIOS DE CONFIANZA PARA LAS TRANSACCIONES ELECTRÓNICAS, DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO Y LOS DOCUMENTOS TRANSMISIBLES ELECTRÓNICOS"

DOCUMENTOS DE LA OFERTA

Tipo de Archivo	Nombre
Certificado de origen del MIC	c_o_473588_1761857224.pdf
Otros Documentos de la Oferta	ddjj_varias_csj_1761850709.pdf
Otros Documentos de la Oferta	eett_csj_1761852308.pdf
Fotocopia de cédula de identidad y/o pasaporte, del representante	ci_fabio_rodriguez_1761846172.pdf
Fomulario de declaración de personas	ddjj_personas_csj_1761850617.pdf
Otros Documentos de la Oferta	ddjj_conoc_conflicto_csj_1761850674.pdf
Fotocopia de cédula de identidad y/o pasaporte, del representante	ci_don_miguel_torres_1761846052.pdf
Fotocopia simple de la Escritura de constitución o protocolización de estatutos	constitucion_ingenet_2009_modificaciones_hasta_2025_1761845729.pdf

Código de verificación:

034C994D3B4CA4E7AA2B5A341D5500DF

LICITACIÓN

473588 - Diseño, Provisión Y Colocación De Carteles De Señalización Para El Reg Unificado Nacional: Dir Gral De Catastro Y Reg De Inmuebles, Dir Gral Del Reg Del Automotor, Dir Gral De Reg Especiales Y Dep De Staff - Contrato Abierto - Plurianual - Ad Referéndum

PROVEEDOR

Ingenet Srl - 30055283-0

Tipo de Archivo	Nombre
Certificado De Cumplimiento Tributario/Controversia	12 -CCT INGENET AL 12-11-25.pdf
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	11 IPS INGENET SRL HASTA 14-11-25 (1).pdf
Constancia de Inscripción en el Registro Unico de Contribuyente (RUC) para persona jurídica y otros	CONSTANCIA-DE-RUC-04-04-2025.pdf
Fotocopia simple del Poder para presentar ofertas o; Documentos societarios (actas de asamblea y directorio)	Poder Miguel Torres Actualizado.pdf
Constitucion O Estatuto Social	MODIFICACION ESTATUTOS INGENET 2025.pdf
Cédula De Identidad	C.I Don Miguel Torres.pdf
Cédula De Identidad	FABIO RODRIGUEZ.pdf
Patente comercial	PATENTE INGENET 2025.pdf
004 - CONSTITUCION O ESTATUTO SOCIAL	constitucion_20090806104732.pdf
001 - DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y/O PASAPORTE	cedula_autenticada_humberto_1651246932729.pdf

Código de verificación: 034C994D3B4CA4E7AA2B5A341D5500DF

LICITACIÓN

473588 - Diseño, Provisión Y Colocación De Carteles De Señalización Para El Reg Unificado Nacional: Dir. Gral De Catastro Y Reg. De Inmuebles, Dir. Gral Del Reg. Del Automotor, Dir. Gral De Reg. Especiales Y Dep. De Staff - Contrato Abierto - Plurianual - Ad Referéndum

PROVEEDOR

Ingenet Srl - 30055283-0

Tipo de Archivo	Nombre
004 - CONSTITUCION O ESTATUTO SOCIAL	escritura_nueva_constitucion_ingenet_srl_1651268791253.pdf

OFERTAS PRESENTADAS **SISTEMA DE ADJUDICACIÓN: POR TOTAL**

GRUPO N° 1 TOTAL

CARTELERIA EXTERIOR	
Contrato Abierto:	monto
Monto Mínimo:	€ 25.000.000
Abastecimiento Simultáneo:	No
Monto Máximo:	€ 50.000.000

Código de verificación: 034C994D3B4CA4E7AA2B5A341D5500DF

LICITACIÓN

473588 - Diseño, Provisión Y Colocación De Carteles De Señalización Para El Reg Unificado Nacional. Dir. Gral De Catastro Y Reg. De Inmuebles, Dir. Gral Del Reg Del Automotor, Dir. Gral De Reg. Especiales Y Dep. De Staff - Contrato Abierto - Plurianual - Ad Referéndum

PROVEEDOR

Ingenet Srl - 80055283-0

Item	Código	Nombre	Atributos	Certificado Origen Nacional	Cantidad	Precio Propuesta Inicial	Monto
1	82101502-004	Cartelería corpórea montaje en altura En Catálogo: Cartel metalico con soporte	Procedencia: Paraguaya	211870	1	₡ 5.500.000	₡ 5.500.000
2	82101502-004	Cartelería corpórea montaje en superficie En Catálogo: Cartel metalico con soporte	Procedencia: Paraguaya	211870	1	₡ 4.500.000	₡ 4.500.000

Monto Total del Grupo: **₡ 10.000.000**

GRUPO N° 2 TOTAL**CARTELERIA INTERIOR**

Contrato Abierto:	monto	Abastecimiento Simultáneo:	No
Monto Mínimo:	₡ 25.000.000	Monto Máximo:	₡ 50.000.000

Código de verificación: 034C994D3B4CA4E7AA2B5A341D5500DF

LICITACIÓN

473588 - Diseño, Provisión Y Colocación De Carteles De Señalización Para El Reg Unificado Nacional. Dir. Gral De Catastro Y Reg De Inmuebles, Dir Gral Del Reg Del Automotor, Dir. Gral De Reg Especiales Y Dep De Staff - Contrato Abierto - Plurianual - Ad Referéndum

PROVEEDOR

Ingenet Srl - 30055283-0

Item	Código	Nombre	Atributos	Certificado Origen Nacional	Cantidad	Precio Propuesta Inicial	Monto
1	55121704-001	Cartel con simbolo y texto tres placas combinadas aplicado a mampara o muro medida 15x15 cm. En Catálogo: Cartel de senalizacion	Procedencia: Paraguaya Marca: Ingenet S.R.L. Fabricante: Ingenet S.R.L.	211870	1	₡ 175.000	₡ 175.000
2	55121704-001	Cartel indicativo con simbolo y texto, tres placas combinadas, aplicado a mampara o muro medida 30x5cm En Catálogo: Cartel de senalizacion	Procedencia: Paraguaya Marca: Ingenet S.R.L. Fabricante: Ingenet S.R.L.	211870	1	₡ 145.000	₡ 145.000
3	55121704-001	Cartel con simbolo y texto, tres placas combinadas, aplicado a mampara o muro medida 30x15cm En Catálogo: Cartel de senalizacion	Marca: Ingenet S.R.L. Fabricante: Ingenet S.R.L. Procedencia: Paraguaya	211870	1	₡ 247.000	₡ 247.000
4	55121704-001	Cartel con simbolo y texto, tres placas combinadas, aplicado a mampara o muro. Medida 31x11cm. En Catálogo: Cartel de senalizacion	Marca: Ingenet S.R.L. Fabricante: Ingenet	211870	1	₡ 240.000	₡ 240.000

Código de verificación: 034C994D3B4CA4E7AA2B5A341D5500DF

LICITACIÓN

473588 - Diseño, Provisión Y Colocación De Carteles De Señalización Para El Reg Unificado Nacional: Dir Gral De Catastro Y Reg De Inmuebles, Dir Gral Del Reg Del Automotor, Dir Gral De Reg Especiales Y Dep De Staff - Contrato Abierto - Plurianual - Ad Referéndum

PROVEEDOR

Ingenet Srl - 80055283-0

Item	Código	Nombre	Atributos	Certificado Origen Nacional	Cantidad	Precio Propuesta Inicial	Monto
			S.R.L. Procedencia: Paraguaya				
5	55121704-001	Cartel colgante con símbolo y texto a una cara; bastidor de madera y placas medidas 150x25cm. En Catálogo: Cartel de senalización	Marca: Ingenet S.R.L. Fabricante: Ingenet S.R.L. Procedencia: Paraguaya	211870	1	₺ 1.100.000	₺ 1.100.000
6	55121704-001	Cartel colgante con símbolo y texto a dos caras; bastidor de madera y placas medidas 150x25cm. En Catálogo: Cartel de senalización	Procedencia: Paraguaya Marca: Ingenet S.R.L. Fabricante: Ingenet S.R.L.	211870	1	₺ 1.250.000	₺ 1.250.000
7	55121704-001	Cartel Indicativo con texto, base de madera y placa metálica aplicado a mampara o muro. Medida 31x11cm. En Catálogo: Cartel de senalización	Marca: Ingenet S.R.L. Fabricante: Ingenet S.R.L. Procedencia: Paraguaya	211870	1	₺ 520.000	₺ 520.000

Código de
verificación:

034C994D3B4CA4E7AA2B5A341D5500DF

LICITACIÓN

473588 - Diseño, Provisión Y Colocación De Carteles De Señalización Para El Reg Unificado Nacional. Dir. Gral De Catastro Y Reg. De Inmuebles, Dir. Gral Del Reg. Del Automotor, Dir. Gral De Reg. Especiales Y Dep. De Staff – Contrato Abierto – Plurianual – Ad Referéndum

PROVEEDOR

Ingenet Srl – 30055283-0

Item	Código	Nombre	Atributos	Certificado	Cantidad	Precio	Monto
				Origen Nacional		Propuesta Inicial	
8	55121704-001	Carteles circulares de 9 cm de diámetro. Aplicado a una cara En Catálogo: Cartel de señalizacion	Marca: Ingenet S.R.L. Fabricante: Ingenet S.R.L. Procedencia: Paraguaya	211870	1	€ 800.000	€ 800.000
9	55121704-001	Carteles circulares de 9 cm de diámetro. Aplicado a dos caras. En Catálogo: Cartel de señalizacion	Marca: Ingenet S.R.L. Fabricante: Ingenet S.R.L. Procedencia: Paraguaya	211870	1	€ 1.000.000	€ 1.000.000
10	30102204-001	Placa de Inauguración de 30x40 cm. En Catálogo: Placa de acero	Marca: Ingenet S.R.L. Fabricante: Ingenet S.R.L. Procedencia: Paraguaya	211870	1	€ 3.200.000	€ 3.200.000
11	55121704-001	Manijones en madera lustrada de 17 x 17 cm. En Catálogo: Cartel de señalizacion	Marca: Ingenet S.R.L. Fabricante: Ingenet	211870	1	€ 1.000.000	€ 1.000.000

Código de verificación: 034C994D3B4CA4E7AA2B5A341D5500DF

LICITACIÓN

473588 - Diseño, Provisión Y Colocación De Carteles De Señalización Para El Reg Unificado Nacional. Dir. Gral De Catastro Y Reg. De Inmuebles, Dir. Gral Del Reg Del Automotor, Dir. Gral De Reg. Especiales Y Dep. De Staff - Contrato Abierto - Plurianual - Ad Referéndum

PROVEEDOR

Ingenet Srl - 30055283-0

Item	Código	Nombre	Atributos	Certificado Origen Nacional	Cantidad	Precio Propuesta Inicial	Monto
			S.R.L. Procedencia: Paraguay				
12	55121704-001	Cartel vertical con simbolo y texto, dos placas combinadas. montado en bandera a mampara o muro. Medida sobrebases: 30x15cm. En Catálogo: Cartel de senalización	Marca: Ingenet S.R.L. Fabricante: Ingenet S.R.L. Procedencia: Paraguay	211870	1	€ 550.000	\$ 550.000

Monto Total del Grupo: € 10.227.000

Monto Total de la Oferta: € 20.227.000

CONTRATOS VINCULADOS

Código de verificación: 034C994D3B4CA4E7AA2B5A341D5500DF

LICITACIÓN

473598 - Diseño, Provisión Y Colocación De Carteles De Señalización Para El Reg Unificado Nacional. Dir. Gral De Catastro Y Reg. De Inmuebles, Dir. Gral Del Reg. Del Automotor, Dir. Gral De Reg. Especiales Y Dep. De Staff - Contrato Abierto - Plurianual - Ad Referéndum

PROVEEDOR

Ingenet Srl - 30055283-0

Id Licitación	Nombre	Nro. Contrato	Convocante	Monto Adjudicado	Fecha Firma
437301	Servicio de señalética edilicia para el Congreso Nacional	54/2023	Uoc Congreso Nacional	₡ 80.000.000	06-12-2023 12:12

GARANTÍAS

Entidad	Tipo	Número	Tipo Garantía	Fecha Emisión	Fecha Inicio	Fecha Fin	Monto	Documento
-	Declaración jurada		Garantía	31-10-2025	-	-	₡ 5.000.000	formulario-declaracion-jurada-1f0b58e0-4255-6f8c-a84b-3ddf5303a4fd.pdf

PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Código de verificación: 034C994D3B4CA4E7AA2B5A341D5500DF

LICITACIÓN

473588 - Diseño, Provisión Y Colocación De Carteles De Señalización Para El Reg Unificado Nacional. Dir. Gral De Catastro Y Reg. De Inmuebles, Dir. Gral Del Reg Del Automotor, Dir. Gral De Reg Especiales Y Dep De Staff - Contrato Abierto - Plurianual - Ad Referéndum

PROVEEDOR

Ingenet Srl - 30055283-0

Presentado Por:

Pablo Eduardo Quiroz

Fecha y Hora:

31-10-2025 - 08:35

**Código de
verificación:**

034C994D3B4CA4E7AA2B5A341D5500DF



RESOLUCIÓN S2. N° ⁴³⁶.....

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL PAC N° 92/2025 “DISEÑO, PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CARTELES DE SEÑALIZACIÓN PARA EL REGISTRO UNIFICADO NACIONAL: DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO Y REGISTRO DE INMUEBLES, DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL AUTOMOTOR, DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS ESPECIALES Y DEPENDENCIAS DE STAFF – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM” ID N° 473.588. -----

Asunción, 17 de noviembre de 2025.-

VISTOS: La Resolución S2. N° 333 de fecha 07 de octubre de 2025 del Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, por la cual se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones y se autorizó el llamado de referencia, el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO N° 115 de fecha 10 de noviembre de 2025, el Dictamen UOC N° 249 de fecha 11 de noviembre de 2025 de la Unidad Operativa de Contrataciones; y -----

CONSIDERANDO:

Por Resolución S2. N° 333 de fecha 07 de octubre de 2025, el Consejo de Superintendencia aprobó el Pliego de Bases y Condiciones y autorizó el llamado a SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL PAC N° 92/2025 “DISEÑO, PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CARTELES DE SEÑALIZACIÓN PARA EL REGISTRO UNIFICADO NACIONAL: DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO Y REGISTRO DE INMUEBLES, DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL AUTOMOTOR, DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS ESPECIALES Y DEPENDENCIAS DE STAFF – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM” ID N° 473.588, y se encargó a la Unidad Operativa de Contrataciones a proseguir con los trámites pertinentes. -----

En fecha 04 de noviembre de 2025, se procedió al acto de apertura de la oferta electrónica, habiéndose presentado a tal efecto la siguiente empresa: -----

N°	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA Gs.
1	INGENET S.R.L.	20.227.000

Los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas han dictado el Informe de Evaluación de Ofertas ICEO N° 115 de fecha 10 de noviembre de 2025, el cual contiene el análisis y la secuencia, así como también el detalle cronológico de las actividades realizadas por el Comité, las cuales se encuentran conforme a lo establecido en la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, el Decreto Reglamentario N° 2264/24 y el Pliego de Bases y Condiciones aprobado para el presente proceso. -----

El mencionado Informe del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO N° 115/2025, en su parte conclusiva argumenta y recomienda cuanto sigue: “...En virtud de los sustentos documentales expuestos en el presente Informe, acorde a lo establecido en el Artículo 54.º de la Ley N° 7021/2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda **DECLARAR DESIERTO** el llamado a SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL – PAC N° 92/2025 “DISEÑO, PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CARTELES DE SEÑALIZACIÓN PARA EL REGISTRO...//...”

Dra. MA. CAROLINA LLANES O.
MINISTRA



RESOLUCIÓN S2. N° 436

(Continuación)

Asunción, 17 de noviembre de 2025.-

...//...

UNIFICADO NACIONAL: DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO Y REGISTRO DE INMUEBLES, DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL AUTOMOTOR, DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS ESPECIALES Y DEPENDENCIAS DE STAFF – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM” ID 473.588, teniendo en cuenta lo establecido en el Inciso b) del Artículo 56º de la Ley N° 7021/2022: “...que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la convocatoria o se apartara sustancialmente de ellas...”.

Por Dictamen UOC N° 249 de fecha 11 de noviembre de 2025, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Corte Suprema de Justicia, elevó el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO N° 115/2025.

La Ley N° 609/95 “Que Organiza la Corte Suprema de Justicia” dispone en su Artículo 23º Inciso b), respecto a las atribuciones del Consejo de Superintendencia: “b) Organizar y Fiscalizar la Dirección de Auxiliares de la Justicia; la Dirección de Recursos Humanos; la Dirección Financiera y demás reparticiones del Poder Judicial”.

La Acordada N° 1453 de fecha 23 de septiembre de 2020, de la Corte Suprema de Justicia “Que Delimita las funciones del Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia en el ámbito Administrativo y Financiero y crea la Secretaría N° 2 de dicho órgano”.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones, el -----

**CONSEJO DE SUPERINTENDENCIA
DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
RESUELVE:**

ART. 1º: DECLARAR DESIERTO el llamado a SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL PAC N° 92/2025 “DISEÑO, PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CARTELES DE SEÑALIZACIÓN PARA EL REGISTRO UNIFICADO NACIONAL: DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO Y REGISTRO DE INMUEBLES, DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL AUTOMOTOR, DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS ESPECIALES Y DEPENDENCIAS DE STAFF – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM” ID N° 473.588, conforme a los fundamentos expuestos en el exordio de la presente Resolución.

ART. 2º: COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y al Oferente que presentó su oferta, lo resuelto en la presente Resolución.

ART. 3º: ENCARGAR a la Unidad Operativa de Contrataciones, a proseguir con los trámites pertinentes.

ART. 4º: REMITIR al Pleno de la Corte Suprema de Justicia, para su ratificación.

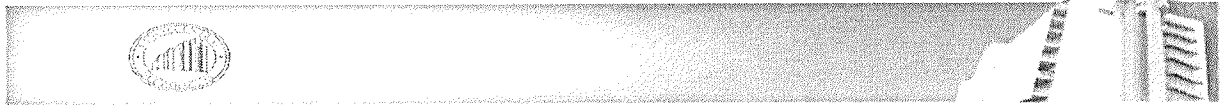
ART. 5º: ANOTAR, registrar y notificar.

Ante mí

Abg. Andrea Ferreira Arnele
Secretaría

Dra. MA. CAROLINA LLANES O.
MINISTRA

13346
2200
2/2
SECRETARÍA DE JUSTICIA
Corte Suprema de Justicia



**ESTUDIOS ECONÓMICOS
DPTO. DE ÍNDICE DE PRECIOS
ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
ÁREA METROPOLITANA DE ASUNCIÓN**

Base Diciembre 2017=100

ASUNCIÓN

AÑO/MES	ALIMENTACIÓN B.NO ALCOH.	B.ALCOH. TABACOS	P.VESTIR CALZADO	ALOJAMIENTO		MUEBLES Y ARTÍCULOS P. EL HOGAR	GASTO EN SALUD	TRANSPORTE	COMUNICACION	RECREACION CULTURA	EDUCACION	RESTAURAN HOTELES	BIENES V.DIVER	ÍNDICE	VARIACIONES (%)		
				AGUA-ELECTR. GAS Y OTROS	ALQUILER										MENS.	CUM.	INTER.
2021	111,2	94,8	104,1	109,3	109,9	112,9	121,3	102,4	110,8	116,2	110,0	110,1	111,6				
ENE	107,8	93,7	103,7	107,3	108,4	111,0	114,2	102,1	109,3	115,5	108,0	109,1	108,9	0,5	0,5	2,6	
FEB	107,7	94,1	103,8	107,4	108,6	111,1	114,7	102,0	109,2	116,2	108,2	109,1	109,0	0,1	0,6	2,5	
MAR	107,0	93,7	103,6	107,7	108,8	111,4	116,2	101,8	109,5	116,2	108,4	109,1	109,1	0,1	0,6	2,4	
ABR	106,6	94,2	103,5	108,0	108,9	111,8	115,6	101,7	109,9	116,3	108,5	109,1	109,0	-0,1	0,6	2,5	
MAY	107,5	94,7	103,7	108,1	109,0	112,1	117,9	101,9	110,1	116,3	108,6	109,2	109,6	0,6	1,1	3,7	
JUN	107,3	94,8	103,8	108,2	109,2	112,6	119,9	102,3	110,1	116,3	108,6	110,0	110,0	0,4	1,5	4,5	
JUL	109,3	94,8	103,9	109,0	109,8	112,7	123,3	102,4	110,4	116,3	108,7	110,5	111,3	1,2	2,7	5,2	
AGO	111,6	95,1	104,2	109,5	110,2	113,6	124,1	102,5	111,1	116,3	109,5	110,8	112,3	0,9	3,6	5,6	
SEPT	114,5	95,2	104,5	110,4	110,7	114,1	124,3	102,5	111,4	116,3	111,0	110,9	113,4	1,0	4,6	6,4	
OCT	117,5	95,4	104,6	111,8	111,1	114,4	128,5	102,7	112,4	116,3	113,0	110,9	115,2	1,6	6,3	7,6	
NOV	118,6	95,6	104,8	112,0	111,7	114,6	129,1	103,3	112,9	116,3	113,7	111,0	115,8	0,5	6,8	7,4	
DIC	119,5	96,0	105,0	111,7	112,1	115,0	127,4	103,4	113,0	116,3	114,1	111,3	115,8	0,0	6,8	6,8	
2022	127,9	99,4	108,0	112,2	116,1	118,6	143,7	103,8	116,1	121,0	120,9	116,8	122,6				
ENE	123,0	96,3	105,3	111,7	112,4	116,3	130,2	103,4	113,4	116,3	115,1	112,5	117,5	1,5	1,5	7,9	
FEB	124,6	96,3	105,6	111,9	112,5	116,7	134,4	103,4	114,4	120,8	116,3	113,7	119,1	1,4	2,8	9,3	
MAR	125,7	96,9	106,1	112,3	113,3	117,3	137,3	103,4	115,2	121,1	117,7	114,4	120,1	0,8	3,7	10,1	
ABR	127,7	97,3	106,8	113,1	113,8	117,3	143,8	103,5	115,2	121,1	119,5	114,5	121,9	1,5	5,3	11,8	
MAY	127,3	98,3	107,3	113,4	114,4	117,6	143,9	103,8	115,7	121,1	119,8	115,5	122,1	0,2	5,4	11,4	
JUN	127,3	98,8	108,0	113,5	115,1	118,1	146,3	104,0	116,2	121,1	120,4	116,4	122,7	0,5	6,0	11,5	
JUL	127,5	99,6	108,4	113,7	117,5	118,4	149,1	104,0	116,5	121,1	121,6	117,6	123,6	0,7	6,7	11,1	
AGO	129,6	100,0	108,8	113,9	118,0	119,1	147,0	103,9	116,9	121,1	122,9	117,9	124,1	0,4	7,2	10,5	
SEPT	129,3	100,9	109,2	110,6	118,4	120,1	147,1	104,0	116,7	122,2	123,7	118,7	124,0	-0,1	7,1	9,3	
OCT	130,3	101,8	109,4	111,0	119,0	120,2	147,0	103,9	117,3	122,2	124,2	119,4	124,5	0,4	7,5	8,1	
NOV	131,7	102,6	110,0	110,9	119,2	120,8	149,7	104,2	117,8	122,2	124,5	120,2	125,4	0,7	8,3	8,3	
DIC	130,5	103,6	110,6	110,9	119,3	121,0	148,7	104,5	118,3	122,2	124,9	120,7	125,2	-0,2	8,1	8,1	
2023	136,6	107,8	113,0	116,0	121,9	126,2	148,1	104,8	119,1	128,3	127,6	124,4	128,2				
ENE	132,5	104,3	110,9	114,4	119,6	122,3	151,7	104,6	118,8	122,2	125,0	122,0	126,7	1,2	1,2	7,8	
FEB	133,1	105,0	111,6	114,7	119,9	122,8	151,2	104,6	118,6	128,9	125,8	122,3	127,3	0,5	1,7	6,9	
MAR	134,7	106,4	111,8	114,8	120,1	123,5	150,2	104,6	118,6	128,9	126,0	122,7	127,8	0,4	2,1	6,4	
ABR	136,8	106,9	112,3	114,8	120,5	124,4	148,7	104,7	118,9	128,9	126,3	123,2	128,3	0,4	2,5	5,3	
MAY	136,9	107,7	112,5	115,1	120,7	125,0	148,1	104,1	118,7	128,9	126,5	123,8	128,3	0,0	2,5	5,1	
JUN	135,3	108,3	112,7	115,2	120,9	125,5	147,4	104,1	118,7	128,9	127,2	124,0	127,9	-0,3	2,2	4,2	
JUL	134,3	108,5	113,2	115,4	122,9	125,6	147,3	104,3	118,3	128,9	127,9	124,6	127,9	0,0	2,2	3,5	
AGO	133,8	108,7	113,3	115,2	123,4	125,8	145,7	105,3	118,8	128,9	128,3	124,9	127,7	-0,2	2,0	2,9	
SEPT	134,5	109,3	114,0	115,0	123,5	126,7	147,5	105,2	119,0	128,9	128,3	125,5	128,3	0,5	2,5	3,5	
OCT	136,0	109,6	114,2	115,1	123,7	126,9	148,0	105,5	119,5	128,9	129,1	126,3	128,9	0,5	3,0	3,5	
NOV	138,0	109,4	114,3	115,3	123,6	126,9	146,6	105,6	120,1	128,9	129,2	126,4	129,4	0,4	3,4	3,2	
DIC	140,0	109,6	114,6	115,3	123,7	127,5	145,2	105,2	120,6	128,9	129,8	126,6	129,8	0,3	3,7	3,7	
2024	146,1	111,0	116,1	116,6	126,0	129,8	147,6	107,2	123,4	133,6	133,4	129,0	133,1				
ENE	144,2	109,9	114,7	115,4	123,8	127,7	144,6	105,5	121,1	129,0	130,7	127,0	131,0	0,9	0,9	3,4	
FEB	143,0	110,0	114,9	115,5	123,8	128,4	144,0	105,5	120,9	134,0	131,3	127,6	131,0	0,0	0,9	2,9	
MAR	146,2	110,0	115,1	115,7	123,9	128,5	147,0	105,9	120,8	134,0	131,5	127,9	132,4	1,1	2,0	3,6	
ABR	149,6	110,5	115,3	116,1	124,1	129,0	146,6	106,3	121,4	134,0	132,4	128,0	133,4	0,8	2,8	4,0	
MAY	150,5	110,8	115,8	116,4	124,2	129,6	147,4	106,5	121,5	134,0	132,8	128,3	133,9	0,4	3,2	4,4	
JUN	147,5	111,2	116,0	116,6	124,4	130,0	147,9	106,6	122,2	134,0	133,0	128,6	133,4	-0,4	2,8	4,3	
JUL	146,8	111,7	116,4	116,6	125,4	130,2	147,7	108,2	124,2	134,0	133,1	128,7	133,5	0,1	2,9	4,4	
AGO	144,7	111,7	116,4	116,8	125,8	130,2	148,4	108,4	124,8	134,0	134,0	129,4	133,2	-0,2	2,6	4,3	
SEPT	144,6	111,8	116,7	117,0	126,0	130,5	149,4	107,9	124,9	134,0	134,8	130,3	133,5	0,2	2,9	4,1	
OCT	144,0	111,6	117,0	117,2	126,1	130,7	149,6	108,2	125,4	134,0	135,1	130,5	133,5	0,0	2,9	3,6	
NOV	144,6	111,4	117,2	117,3	126,4	131,2	149,0	108,4	126,0	134,0	136,0	130,8	133,8	0,2	3,1	3,4	
DIC	147,4	111,7	117,2	117,4	126,6	131,3	148,6	108,6	127,4	134,0	136,4	131,4	134,7	0,7	3,8	3,8	
2025	156,9	113,0	118,6	119,4	128,8	132,6	148,1	111,3	128,9	139,9	142,0	134,0	138,4				
ENE	150,5	111,9	117,3	117,8	127,5	131,6	149,8	109,6	127,7	134,0	137,0	132,2	136,0	1,0	1,0	3,8	
FEB	150,0	111,9	117,5	118,0	127,7	131,8	151,9	109,8	128,1	140,3	138,2	132,5	136,6	0,4	1,4	4,3	
MAR	155,5	112,1	117,6	118,8	127,9	132,0	151,4	110,4	127,3	140,4	139,3	132,9	138,2	1,2	2,6	4,4	
ABR	157,0	112,4	118,1	119,1	128,1	132,3	150,7	110,5	127,7	140,4	140,7	133,2	138,7	0,4	3,0	4,0	
MAY	156,9	112,7	118,3	119,3	128,3	132,4	148,8	111,6	127,9	140,6	141,7	133,6	138,7	0,0	3,0	3,6	
JUN	155,3	113,0	118,7	119,6	128,8	132,6	150,2	112,0	128,0	140,6	142,2	134,7	138,7	0,0	3,0	4,0	
JUL	156,0	113,6	119,0	119,9	129,2	132,7	149,8	112,1	131,7	140,6	142,8	134,6	139,2	0,4	3,3	4,3	
AGO	157,4	113,9	119,0	120,1	129,8	133,0	146,8	112,1	132,1	140,6	143,4						